

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°030
CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA

En Temuco, con fecha miércoles 07 de junio de 2023, siendo las 15:12 horas y en nombre de Dios y de La Araucanía, el **Presidente del Consejo Regional Don Luciano Rivas Stepke**, da inicio a la **Sesión Ordinaria N°030**, del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía.

Asisten los siguientes Consejeros:

1. SR. MANUEL ARAVENA SAAVEDRA
2. SR. LEONARDO ASTETE MELIVILU
3. SR. MARCELO CARRASCO CARRASCO
4. SR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO
5. SR. FEDERICO FIGUEROA LIZAMA
6. SR. ESSIO GUIDOTTI VALLEJOS
7. SRA. MARITA GUTIERREZ SAAVEDRA
8. SR. EDUARDO HERNANDEZ SCHMIDT
9. SR. RICARDO HERRERA FLOODY
10. SR. MIGUEL JARAMILLO SALAZAR
11. SR. JORGE LUCHSINGER MACKAY
12. SR. FELIPE MARTÍNEZ REYES
13. SRA. GILDA MENDOZA VÁSQUEZ
14. SR. HUGO MONSALVES CASTILLO
15. SR. CRISTIAN NEIRA MARTINEZ
16. SR. CRISTIAN PACHECO AGUILERA
17. SRTA. MÓNICA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
18. SRA. GENOVEVA SEPÚLVEDA VENEGAS
19. SRA. ANA MARÍA SOTO CEA
20. SR. JOSÉ ZAMORA SILVA

El Sr. Presidente señala que siendo las 15 con 12 minutos, de este día Miércoles 7 de junio de 2023 damos inicio a nuestra sesión ordinaria número 30 del Consejo Regional de La Araucanía, en nombre de Dios y la Araucania, reitera sus saludos, estimados consejeros y consejeras, administrador regional, a los jefes de división que se encuentran conectados, profesionales de nuestro gobierno regional y un saludo también a las personas que nos siguen por la transmisión en vivo de las redes sociales de este gobierno regional, indica que previo a informar la Tabla consulta a los consejeros regionales si desean incluir un Mensaje para ver en sala, indica que la consejera Mendoza levantó la mano.

La Sra. Mendoza señala que tuvo un pequeño problema con internet, señala que quiere ver el Mensaje 149 de junio de 2023, reposición de la posta de salud rural del rosario, indica que los otros Mensajes tienen informe.

El Sr. Presidente señala que ve la mano alzada del consejero Herrera.

El Sr. Herrera solicita ver en sala el Mensaje 154, sobre gastos de funcionamiento del gobierno regional.

El Sr. Presidente otorga la palabra a la consejera Sepúlveda.

La Sra. Sepúlveda saluda al Presidente, señala que tiene el Mensaje 135 de la Comisión número dos y que se refiere a un incremento de la reposición captación servicio de agua potable Huedaquintúe, LLihuín e Igüín, Carahue.

El Sr. Presidente solicita someter a votación para ver en sala los Mensajes 149, 135 y 154, más el informe de la consejera Mendoza.

Se acuerda, por unanimidad, ver en sala el siguiente Mensajes:

- **Mensaje N° 149, del 06.06.2023**, que Propone nueva iniciativa “Reposición Posta de Salud Rural El Rosario, Victoria, con cargo al Presupuesto del Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía Año 2023 y posteriores.
- **Mensaje N° 154, del 07.06.2023**, que solicita aprobación del Ante Proyecto de Presupuesto 2024 Programa de Funcionamiento del Gobierno Regional de La Araucanía.
- **Mensaje N° 135, del 22.05.2023**, solicita aprobar incremento al proyecto APR Reposición Captación Servicio AP Huedaquintúe, Lihuin e Igüin, Carahue.

El Sr. Presidente agradece a los consejeros, y señala que lo van a ver después en los respectivos informes de comisión, señala que pasamos a nuestro primer punto, se disculpa y señala que va a proceder a informar la Tabla,

- 1.- Aprobación de la siguiente acta, de la sesión ordinaria N° 28 del 3 de mayo del 2023.
- 2.- Cuenta del Presidente
- 3.- Informe de Comisiones Permanentes de nuestro Consejo Regional de La Araucanía.
- 4.- Varios.

1.- APROBACION DE ACTAS

El Sr. Presidente señala que pasamos al primer punto, aprobación de las actas anteriores, solicita someter a votación.

Se acuerda, por 20 votos a favor y 1 abstención, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 028, celebrada el miércoles 03 de mayo de 2023.-

Votaron a favor (20): Luciano Rivas Stepke, Manuel Aravena Saavedra, Leonardo Astete Melivilu, Marcelo Carrasco Carrasco, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Federico Figueroa Lizama, Eduardo Hernández Schmidt, Miguel Jaramillo Salazar, Jorge Luchsinger Mackay, Essio Guidotti Vallejos, Marita Gutiérrez Saavedra, Felipe Martínez Reyes, Gilda Mendoza Vásquez, Hugo Monsalves Castillo, Cristian Neira Martínez, Cristian Pacheco Aguilera, Mónica Rodríguez Rodríguez, Genoveva Sepúlveda Venegas, Ana María Soto y José Zamora Silva,

Abstenciones (1): Ricardo Herrera Floody.

2.- CUENTA DEL PRESIDENTE

El Sr. Presidente agradece a don Jared, señala que pasamos a nuestro segundo punto de la Tabla que es la cuenta del Presidente, le solicita a don Jared informar sobre invitaciones y Oficios de respuesta solicitados.

El Sr. San Martín señala que tenemos un grupo de invitaciones por ratificar, donde la invitación llegó posterior a la última reunión, pero la actividad se realizó antes de esta sesión plenaria. La otra son actividades que se van a realizar posterior a esta sesión ordinaria y tengo invitaciones fuera de la región, consulta si someten a votación.

INVITACIONES A ACTIVIDADES EN REGIÓN, RATIFICADAS:

*Se acuerda, por unanimidad. aprobar la **ratificación de las siguientes invitaciones**, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los Sres. Consejeros del Consejo Regional, que participaron en actividades que se indican a continuación:*

1. El Director Christian Rubilar Núñez del Hospital Familiar y Comunitario Toltén, invita a los **Consejeros Regionales Sr. Marcelo Carrasco C., Sra. Gilda Mendoza V., Sr. Federico Figueroa L., Sr. Eduardo Hernández S., Sr. Miguel Jaramillo S., Sr. Manuel Aravena S.**, a participar de la presentación de la **“Cuenta Pública de la gestión 2022”**. La actividad tendrá lugar en el Quincho de nuestro establecimiento, ubicado en Elvira Leal 636, ciudad de Nueva Toltén, el **viernes 19 de mayo de 2023, a las 11.00 hrs., Toltén.**
2. Guillermo Martínez Soto, Alcalde de la Comuna de Toltén, saluda cordialmente al Sr. Consejero Regional Don **Rodrigo Pacheco Aguilar**, y se complace en invitarle a la **“Comemoración del 143° Aniversario de las Glorias Navales y Combate Naval de Iquique”**, el día **viernes 19 de mayo del año en curso, a las 11:00 hrs** en el Muelle Artesanal de Queule y posteriormente a las 15:00 hrs en la localidad de **Caleta La Barra.**
3. El Consejero Presidente de la Comisión N° 1, Sr. Marcelo Carrasco C., por acuerdo de su Comisión, invita a las Consejeras y Consejeros **Presidentes (as) de Comisiones del Consejo Regional**, a la reunión de su Comisión a realizarse el día **viernes 19 de mayo de 2023, a las 11.50 horas**, en forma **presencial** en dependencias del Consejo Regional de La Araucanía.
4. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, y Alexis Pineda Ruiz, Alcalde de la comuna de Loncoche, tienen el agrado de invitarle a usted a la ceremonia de inauguración del proyecto **“Mejoramiento Av. Balmaceda, Loncoche”**. La ceremonia se realizará el **lunes 22 de mayo, a las 12:00 horas**, en Avenida José Miguel Balmaceda esquina calle Manuel Bulnes, **Loncoche.**
5. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, y Nibaldo Alegría Alegría, Alcalde de la comuna de Lonquimay, tienen el agrado de invitarle a usted a la firma de mensaje de los proyectos: **“Construcción Posta De Salud Rural Quinquen”**, y **“Reposición de 5 estaciones Comunitarias de Salud Rural”** en Lonquimay. La actividad se realizará el **lunes 22 de mayo a las 15:00 horas**, en el auditorio Ulises Valderrama del edificio del Gobierno Regional, ubicado en Bulnes 590, piso -1, **Temuco.**
6. Isabel Bravo V., Asistente Social de la Delegación Municipal Los Laureles, I. Municipalidad de Cunco, invita al **Consejero Eduardo Hernández Schmidt** a una reunión a realizarse en las dependencias de la Gobernación Regional de Temuco el día **martes 23 de mayo del 2023, a las 9:30 hrs.**, lo anterior para gestionar un Cuartel de Bomberos para la 5ta. Cía de **Los Laureles**, comuna **Cunco.**
7. El Sr. Delegado Presidencial Regional de la Araucanía don José Montalva Feuerhake, invita a los Consejeros Regionales a la **“Ceremonia de Cuenta Pública Participativa 2023”**, la cual se realizará el día **martes 23 de mayo a las 11:00 hrs.** en el Centro Cultural de **Padre las Casas**, ubicado en Avda. Maquehue N°1441.
8. El Consejero Presidente de la Comisión N° 1, Sr. Marcelo Carrasco C., por acuerdo de su Comisión, invita a las Consejeras y Consejeros **Presidentes (as) de Comisiones del Consejo Regional**, a la reunión de su Comisión a realizarse el día **miércoles 24 de mayo de 2023, a las 11.50 horas**, en forma **presencial** en dependencias del Consejo Regional de La Araucanía.
9. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional, Paola Moncada, Directora de Corfo Araucanía, Comité de Arándanos de Chile-Asoex y Biofuturo, invitan a los Consejeros Regionales al

Seminario de Cierre del Proyecto 21PDTR-1185113 "Resguardando la Competitividad de la Industria Frutícola en la Región de La Araucanía: Estrategias para la toma de decisiones en el manejo, control y prevención de *Drosophila susuki* para el pequeño y mediano agricultor". La actividad se realizará el día **jueves 25 de mayo de 2023, a las 08:15 hrs.**, en el Centro Cultural de Padre las Casas, ubicado en Maquehue 1441. **Padre las Casas.**

10. Gustavo Levet, Presidente Club Deportivo Sbl Pucón, invita al Consejero Regional Eduardo Hernández Schmidt a la audiencia el Señor Gobernador Luciano Rivas. Donde se plantearán las iniciativas respecto a la organización. Esta se realizará el **día jueves 25 de mayo del 2023 a las 09:20 horas**. En el sexto piso del Edificio del Gobierno Regional, Temuco.
11. El Gobernador de la Región de La Araucanía Luciano Rivas Stepke y el Vicerrector de la Universidad Autónoma de Chile en Temuco, Dr. Emilio Guerra Bugueño invitan a los Consejeros Regionales a La Ceremonia de Certificación de alumnos del Programa "Potenciar el Capital Humano Zona de Rezago Costa Araucanía", que se realizará el **jueves 25 de mayo de 2023 a las 10.00 hrs.**, en los salones del Centro de Eventos Alto Portales, **Temuco**.
12. El Ministerio del Medio Ambiente, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia del Medio Ambiente, los tres pilares de la Institución ambiental, invitan a la Cuenta Pública Participativa 2023, la cual se realizará el día **jueves 25 de mayo, a las 10.30 am.**, en el Campus Norte de la Universidad Católica de **Temuco**.
13. Marisol Silva T. AVVRU Araucanía de la Asociación de Víctimas de Violencia Rural ONG, invitan al Consejero Regional Sr. Felipe Martínez Reyes a una reunión con el Presidente de la asociación de Víctimas de Violencia Rural (AVVRU), Alejandro Apraiz, para el **jueves 25 de mayo a las 10.30 hrs.**, en oficina de AVVRU, Miraflores 724, **Temuco**.
14. El señor Alcalde Don Alejandro Saéz Véliz, invita a los Consejeros Regionales a la Inauguración de la **Sede Social Pichingual**. Dicha actividad se realizará el día **jueves 25 de mayo a las 13:00 horas** en la Sede del Sector, comuna de **Carahue**.
- ~~15. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, Ximena Sepúlveda Varas; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de la comuna de Melipeuco, Alejandro Cuminao Barros, invitan a los Consejeros Regionales a participar de las actividades del **jueves 25 de mayo de 2023:**~~
- ~~16. **12.00 hrs.**, inicio de Obras Centro Comunitario de Cuidados y Protección. Calle Eugenio Matte 146, colindante con sector El Bañero. **15.00 hrs.**, Entrega de 70 Subsidios Habitacionales, de los Programas DS01, Fondo Solidario de Vivienda y Programa de Habitabilidad Rural, Gimnasio Municipal de la Comuna. **SUSPENDIDA**~~
17. Carlos Barra Matamala, Alcalde de la comuna de Pucón y el Honorable Concejo Municipal, invitan a los Consejeros Regionales a participar de la "Rendición de la Cuenta Pública Gestión 2022". Dicha actividad se realizará el **jueves 25 de mayo, a las 18.30 hrs.**, en el salón de Enjoy, Hotel **Pucón**.
18. Germán Vergara Lagos, Alcalde de la comuna de Villarrica, junto a Félix Contreras Contreras, Seremi del Medio Ambiente de la Región de La Araucanía, le saludan cordialmente y tienen el agrado de invitar a usted a la Inauguración de la Primera Estación de Monitoreo de la Calidad del Aire para la comuna de Villarrica. La actividad se llevará a cabo el día **viernes 26 de mayo a las 10:00 hrs**, en dependencias del estadio Municipal de **Villarrica** ubicado en Saturnino Epuelf 1470.
19. El Colegio de Periodistas de Chile, invita a los Consejeros Regionales el día **viernes 26 de mayo a las 11:00 horas**, a la ceremonia oficial de asunción de la nueva directiva del Colegio de Periodistas de Chile, Consejo Araucanía, presidida por el Sr. Carlos Valverde Ortega, donde asistirá la Presidenta Nacional del Gremio, Srta. Rocío Alorda Zelada. Dicha actividad se realizará en el Museo Ferroviario Pablo Neruda, **Temuco**.
20. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, Ximena Sepúlveda Varas; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y la Alcaldesa de la comuna de **Pitrufquén**, Sra. Jacqueline Romero Inzunza, invitan a los Consejeros Regionales a participar de las siguientes actividades, a realizarse el **viernes 26 de mayo de 2023, 11.00 hrs.**, Entrega de 150 escrituras del comité La Ribera, calle Cuarzo 031, Villa la

Rivera(suspendida). **15.00 hrs.**, Inauguración Comité Villa Paraíso, compuesto por 92 familias, Pasaje los Copihues 1210.

21. El Sr. Ricardo Andrés Cayul Soto, Secretario Regional Ministerial de Salud Región de La Araucanía, invitan a los Consejeros Regionales a la presentación de la "Cuenta Pública Participativa" correspondiente a la gestión de la Secretaría Regional Ministerial del año 2022 y proyecciones 2023. La actividad, se realizará **el viernes 26 de mayo a las 11:00 hrs.** en dependencias de Auditorio Dr. Jaime Serra Canales, Facultad de Medicina, Universidad de La Frontera, ubicado en Claro Solar 115, **Temuco**.
22. Alexis Pineda Ruiz, alcalde de la Municipalidad de Loncoche, y Juan Pablo Fuentes Mejías, Gte. Relacionamento Zona Sur, CMPC, invitan a los Consejeros Regionales a la Ceremonia de la Primera Piedra del Bosque Vivo Lastarria. Esta actividad se realizará el **viernes 26 de mayo de 2023, a las 12.00 hrs.**, en el Fundo San Antonio de Elocoyan, **Loncoche**.
23. Camilo Curilao Méndez, Presidente de Agrupación Playa Maule y Juan Paillafil Calfulen, alcalde de la comuna de Saavedra invitan al Consejeros Sr, Cristian pacheco a la Inauguración de la **Feria Mar de Sabores, Playa Maule**, que se realizará en el Camping Municipal de Playa Maule, el próximo **sábado 27 de mayo a las 12 hrs.**, comuna de **Saavedra**.
24. Guillermo Martínez Soto, Alcalde de la Comuna de Toltén, saluda cordialmente al **Sr. Consejero Regional de la Araucanía Don Ricardo Herrera Floody** y se complace en invitarle a la conmemoración del "Aniversario del Maremoto y Terremoto del año 1960", a efectuarse el día **sábado 27 de mayo del año en curso, a las 15:00 horas** en la ex Plaza Angamos de Toltén Viejo.
25. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, y Mario González Rebolledo, Alcalde de la comuna de Padre Las Casas, invitan a los Consejeros Regionales a la Ceremonia de Inauguración del Proyecto "Sistema Agua Potable Rural Dehuepille, en Padre Las Casas". La ceremonia se realizará el día **29 de mayo de 2023, a las 11.00 hrs.**, en el Km3.5 ruta S51 (Padre las Casas-Cunco) cruce con camino S-363 (Camino casa de Tejas) 700 m hacia el sur, **Padre las Casas**.
26. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, Ximena Sepúlveda Varas y el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza, invitan a los Consejeros Regionales a la **Cuenta Pública 2023 del MINVU Araucanía**. La actividad se realizará el **lunes 29 de mayo a las 15:30 horas** en el Aula Magna de la Universidad de La Frontera, ubicado en Calle Uruguay 1720. **Temuco**.
27. La Subsecretaria de Turismo, La Seremi de Economía, Fomento y Turismo, La dirección Regional de Turismo y PNUD, invitan a los Consejeros Regionales a la actividad para Trabajar en Estrategia Nacional de Turismo Descentralizada, a realizarse el **31 de mayo de 2023, a partir de las 09.30 hrs.**, en la Universidad Autónoma sala L-28, **Temuco**.
28. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía; Ximena Sepúlveda Varas, el Director de Serviu, José Luis Sepúlveda, y el alcalde de la comuna de Freire, Luis Arias López, invitan a los Consejeros Regionales a la entrega de 158 escrituras pertenecientes al Comité Nuevo Amanecer, de la comuna de Freire; la actividad se realizará el **jueves 01 de junio (a las 15.00 hrs) 12.30 hrs.**, en el Centro Cultural, ubicado en Calle Camales s/n. **Freire**.
29. El Ministerio de Desarrollo Social y Familia junto a la ONU Mujeres invita a los Consejeros Regionales a participar de la apertura y sesión plenaria del diálogo ciudadano "Hablemos de Cuidados". El diálogo tendrá lugar el **viernes 02 de junio a las 10.00 hrs.**, en la Universidad de la Frontera (Sala 101), ubicada en Uruguay 01720, **Temuco**.
30. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía; Ximena Sepúlveda Varas, el Director de Serviu, José Luis Sepúlveda, y el alcalde de la comuna de la comuna de **Saavedra**, Juan Paillafil Calfulen, invitan a los Consejeros Regionales el **viernes 02 de junio, 12.00 hrs.**: entrega de 86 subsidios, Programa de Habitabilidad Rural y del Fondo Solidario de Vivienda, Lugar: Auditorio Biblioteca Pública Augusto Winter, Calle

Ejército con JJ Latorre. **16.00 hrs.**, inicio Obras Centro Comunitario de Cuidados y Protección. Lugar: Calle Duhalde, sector La Línea.

31. El Ballet Folklórico Municipal de la ciudad de Pucón invita al **Consejero Regional Sr. Eduardo Hernández** a participar de una reunión que se realizará el día **sábado 3 de junio del presente año a las 12:00 pm** en el gimnasio del Liceo COMPLEDOC, comuna de Pucón.
32. El Director Nacional de CONADI, Luis Penschileo Morales, y la Presidenta de la Comunidad Trablaco, Lizette Vásquez Painemilla, invitan a los **Consejeros Regionales de Cautín** a la entrega del sitio de significación cultural "Ngillatuwe de Trablaco", actividad que se realizará el **sábado 3 de junio de 2023 desde las 10.30 horas** en el sector Trablaco, comuna de Saavedra.
33. La Dirección Regional de Corfo invita a los Consejeros Regionales a participar del evento CorfoConecta 2023 La Araucanía, evento presencial que reunirá al ecosistema regional para conversar sobre los desafíos que tiene La Araucanía en materia de innovación e I+D, en el marco de un desarrollo productivo sostenible. A realizarse el día **lunes 05 de junio**, desde las **09.30 a las 13.30 hrs.**, en Inacap **Temuco**.
34. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, y Alejandro Sepúlveda Tapia, Alcalde de la comuna de Perquenco, invitan a los Consejeros Regionales a la Ceremonia de inauguración del Proyecto "Reposición de ambulancia servicio de salud municipal en Perquenco". La ceremonia se realizará el día **lunes 05 de junio de 2023, a las 11.30 hrs.**, en el Cesfam Federico Thieme, ubicado en calle Nicasio de Toro #880, **Perquenco**.
35. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, y Mario González Rebolledo, Alcalde de la comuna de Padre Las Casas, invitan a los Consejeros Regionales a la firma del Mensaje del proyecto "Construcción de Espacio Público Villa el Bosque, Padre Las Casas" La ceremonia se realizará el día **05 de junio de 2023, a las 15.00 hrs.**, en calle Los Hualles esquina Las Araucarias, **Padre Las Casas**.
36. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, y Mario González Rebolledo, Alcalde de la comuna de Padre Las Casas, invitan a los Consejeros Regionales al Lanzamiento del Programa Piloto "Educación, Gestión y Revalorización de Residuos Domiciliarios Padre las Casas". La actividad se realizará el día **lunes 05 de junio a las 16.00 hrs.**, en la Sede Brisas del Valle I, ubicada en Kalfu Wenu 1061, **Padre las Casas**.
37. Pablo González Jara, Director de INDAP, junto a Luis Carter Leal, Coordinador PMGR UACH, invitan a los Consejeros regionales a la "Ceremonia de Lanzamiento del Programa de Mejoramiento Genético Regional". La actividad se desarrollará el **martes 06 de junio, a las 11.00 hrs.**, en el Auditorio del Centro Cultural de la Municipalidad de **Padre las Casas**, ubicado en Av. Maquehue N°1441, de la citada comuna.
38. El Consejero Presidente de la Comisión N° 1, Sr. Marcelo Carrasco C., por acuerdo de su Comisión, invita a las Consejeras y Consejeros **Presidentes (as) de Comisiones del Consejo Regional**, a la reunión de su Comisión a realizarse el día **martes 06 de junio de 2023, a las 11.30 horas**, en forma **presencial** en dependencias del Consejo Regional de La Araucanía.

INVITACIONES A ACTIVIDADES EN LA REGIÓN:

Se acuerda, por unanimidad, aprobar las siguientes invitaciones a actividades en la región de La Araucanía, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros (as) que deseen participar en ellas:

1. El Alcalde de la comuna de Purén don Jorge Rivera Leal, invita a los Consejeros Regionales a participar de la Reunión de Trabajo para la organización de los Próximos Juegos Nahuelbuta 2023, a realizarse el día **jueves 8 de junio a las 09:00 horas** en el salón patrimonial, ubicado en calle Urrutia N°213 de la comuna de **Purén**.
2. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, Ximena Sepúlveda Varas y el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza, y el alcalde

de la comuna de Cholchol, invitan a los Consejeros Regionales a la entrega de 55 subsidios habitacionales, correspondientes a los subsidios del Fondo Solidario, Sectores Medios y del Programa de Habitabilidad Rural. La actividad se realizará el día **jueves 08 de junio a las 10:00 am.**, en el Auditorio Municipal, ubicado en calle José Joaquín Pérez 449, Cholchol.

3. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, invita a los Consejeros Regionales a la firma de mensaje del "Programa de Salud Oncológico Integral para niños de la Fundación Vivir Más Feliz". La ceremonia se realizará el día **jueves 08 de junio de 2023, a las 11.00 hrs.**, en el sexto piso del Edificio del Gobierno Regional, ubicado en M. Bulnes #590, **Temuco**.
4. El Secretario Ministerial de Obras Públicas, Patricio Poza Barrera, el Director Regional de Vialidad Rodrigo Espinoza Álvarez y el Alcalde de la comuna de **Toltén**, Guillermo Soto, invitan a los Consejeros Regionales a participar del acto de Primera Piedra del contrato sectorial Terminación Mejoramiento Ruta S-70 sector Pocoyan Puente Peule, Tramo II DM42.900;0-Dm 58.870,30 Provincia de Cautín, Región de la Araucanía, a realizarse el **jueves 08 de junio de 2023 a las 11.30 horas**.
5. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, Ximena Sepúlveda Varas y el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza, y el alcalde de la comuna de Galvarino, Marcos Hernández Rojas, invitan a los consejeros Regionales a una entrega de 97 subsidios habitacionales en la comuna de Galvarino a realizarse este **viernes 09 de junio a las 10:30 horas**, en el salón del cuerpo de bomberos de **Galvarino**, ubicado en calle Independencia s/n al llegar a la Plaza de Armas.
6. La Cámara de Comercio Servicios y Turismo Traiguén, con representación del presidente de la Cámara de Comercio José Luis Illanes Vera, invitan a los Consejeros Regionales a celebrar "El Día del Comercio", que se llevará a cabo el **día 09 junio 2023 a las 16 hrs**. Lugar a efectuarse el evento; Local Explosión De Sabores, Vergara Albano # 880 **Traiguén**.
7. La Seremi de Vivienda y Urbanismo, Ximena Sepúlveda, invita a los Consejeros Regionales al "Hito Inaugural Barrio Cajón Sur" de la comuna de Vilcún, en el marco del Programa Quiero Mi Barrio del Minvu. La actividad, se llevará a cabo el día **sábado 10 de junio** del presente, a las **16:00 horas**, en el complejo educacional La Granja, ubicado en calle Arturo Prat N°0181, en la Localidad de **Cajón**.
8. El Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía, a través de su Director Ejecutivo, Patricio Solano Ocampo, invitan a los Consejeros Regionales Sr. Marcelo Carrasco Carrasco, Sr. Rodrigo Pacheco Aguilera y Sr. Ricardo Herrera Floody, a participar de la ceremonia de inauguración del proyecto de conservación del Jardín Público "Los Pecesitos" de la localidad de Nehuentúe, comuna de Carahue. Esta actividad se llevará a cabo el día **martes 13 de junio del 2023**, en dependencias del establecimiento, ubicado en Pedro Aguirre Cerda #336, **Nehuentúe**.
9. El alcalde de la comuna de Temuco, Roberto Neira Aburto y el Honorable Concejo, invitan a los Consejeros Regionales a participar del evento "TemucoCuenta", que se realizará el **miércoles 14 de junio a las 10:30 horas**, en centro de convenciones Dreams, ubicado en Av. Alemania 0945, **Temuco**.
10. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía y Presidente del Directorio de La Corporación Desarrolla Araucanía, invita a los Consejeros Regionales al "Seminario de Desarrollo Urbano Sustentable" instancia de aprendizaje que contribuye al desarrollo económico-social de la región. La actividad se realizará el día **miércoles 14 de junio a las 10.30 hrs.**, en el Centro de Eventos del Edificio Portales, ubicado en Diego Portales 854, piso 6, **Temuco**.
11. Enrique Coulembier, CEO de Mundo invita a los Consejeros Regionales a la Inauguración de los servicios de Internet destinados a la comunidad mapuche Carlos Cayuqueo, en la comuna de Nueva Imperial. Este evento se llevará a cabo el día **miércoles 14 de junio a las 12.00 hrs.**, en la Escuela Santa María de Boroa, ubicada en **Estación Boroa, Km.21 ruta Nueva Imperial, Temuco**.

12. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de la Araucanía y Presidente de la Corporación Desarrollo Araucanía; Paola Moncada Venegas, Directora Regional de CORFO en la Araucanía y Roberto Neira Aburto, Alcalde de Temuco, en conjunto con la Mesa Público Privada de Economías Creativas Araucanía (MAEEC), invitan a los Consejeros Regionales al Seminario Internacional Lumínico Territorios y Entornos Creativos. A realizarse el día **jueves 15 de junio a partir de las 09.00 hrs.**, en el Aula Magna de la Universidad de La Frontera, **Temuco**.
13. El Alcalde de Temuco, Roberto Neira Aburto y el Honorable Concejo Municipal de Temuco, invitan a los Consejeros Regionales a ser parte de la "Caminata por el Buen Trato", a realizarse junto a personas mayores, con motivo de la Conmemoración Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez. Dicha Caminata, que apunta a reflexionar sobre los derechos de las personas mayores y a cambiar su estereotipo negativo de la comuna de Temuco, se realizará el **jueves 15 de junio del 2023, a las 12:00 hrs**, desde el paseo Bulnes, entre Portales y Montt, finalizando con un acto central en la Plaza Aníbal Pinto, **Temuco**.
14. Lucinda del Carmen Abarzua Peña, Representante Legal de la Cámara de Turismo de Queule, invita al **Consejero Regional Sr. Cristian Rodrigo Pacheco Aguilera** al cierre del Proyecto de Fortalecimiento Gremial del cual fue beneficiaria la Cámara de Turismo de Queule. La actividad se realizará el próximo **viernes 16 de junio del presente año a las 12 del día**, en las dependencias de Peumayen Toltén, sector Chanquin km 8, Puente Negro, **Comuna de Toltén**, Ruta entre Nueva Toltén y Queule.
15. El Sr. Alcalde de la Comuna de Lonquimay, Nibaldo Alegría Alegría, invita a los Señores Consejeros a la actividad de Lanzamiento y Presentación del proyecto FNDR de Asignación Directa "Implementación de Escuela para Padres, Madres y Adultos responsables del Cuidado de Niños, Niñas y Adolescentes", Comuna de Lonquimay. Esta actividad se realizará el día **martes 27 de junio a las 12:00 horas** en dependencias del Auditorio Municipal, ubicado en el nuevo edificio consistorial, calle O'Higgins 1320 comuna de **Lonquimay**.
16. Corparaucanía invita a los Consejeros Regionales a la décimo octava versión del Encuentro Empresarial de la Araucanía Enela, Paz para el Desarrollo, para analizar los desafíos estratégicos para la región en el actual contexto país. La actividad se desarrollará el **jueves 29 de junio de 2023**. En el centro de Convenciones Dreams de la ciudad de **Temuco**.
17. La Unión Comunal de Juntas de Vigilancia Rural Newen, invita a los Consejeros Regionales a participar de la "Asamblea General de Juntas de Vigilancia Rural". La actividad se desarrollará el **viernes 07 de julio de 2023 a las 10.30 hrs.**, en el Salón VIP del Estadio Municipal Germán Becker, comuna de **Temuco**.

INVITACIÓN A ACTIVIDAD FUERA DE LA REGIÓN, RATIFICADA:

*Se acuerda, aprobar la **ratificación de la siguiente invitación fuera de la región**, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los Sres. Consejeros del Consejo Regional, que participaron en actividades que se indican a continuación:*

1. La Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G. ASOEX, invita a los Consejeros Regionales de La Araucanía Federico Figueroa Lizama y Marcelo Carrasco Carrasco, a una reunión de trabajo, con el propósito de discutir las iniciativas que lleva adelante la Asociación y trazar planes de innovación productiva que pueden beneficiar a todos los involucrados y a la industria de exportación chilena en general. La reunión se celebrará el **jueves 08 de junio de 2023, iniciando a las 12.15 hrs.**, en dirección Cruz del Sur N°122 piso 7 oficina 703-Las Condes, Metro Escuela Militar. **Santiago**.

INVITACIÓN A ACTIVIDAD FUERA DE LA REGIÓN:

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la siguiente invitación a actividad fuera de la región de La Araucanía, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros (as) que deseen participar en ellas:

1. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, invita a los Consejeros y Consejeras Regionales a participar de las reuniones de evaluación y discusión con de la Comisión Técnica – Proyecto de Presupuesto año 2024, correspondientes a los Programas de Funcionamiento, el lunes 12 de junio de 2023; y de Inversiones, el jueves 03 de agosto de 2023; ambas reuniones en dependencias de DIPRES ubicadas en Teatinos N° 120, Santiago, región Metropolitana.

El Sr. Presidente señala que pasamos ahora a revisar la cuenta del Presidente de este consejo regional, con las principales actividades realizadas entre el 18 de mayo y el día 6 de junio. **(Anexo N° 01)**

El Sr. Presidente lo siguiente: “bueno, contarles que estuvimos en el inicio del programa de compostaje domiciliario en el Día Mundial del Reciclaje, junto a los consejeros Carrasco y Figueroa, dimos inicio a este programa para los vecinos de las comunas de Villarrica, Pitrufquén, Nueva Imperial y Loncoche, es un programa de compostaje domiciliario que va bastante en la línea de lo que hemos hecho este año en materia de Residuos Sólidos, esto es un gran aporte a nuestra región, así que seguimos trabajando por esta Araucanía verde y sustentable, que nos hemos propuesto como Gobierno Regional, contarles también que estuvimos en la comuna de Angol inaugurando dos estaciones comunitarias de salud junto al Servicio de Salud Araucanía Norte, estas son las estaciones del Maqui y Chanleo en la zona de la cordillera de Nahuelbuta, un lugar muy bonito donde se entregaron estas dos estaciones comunitarias que traen obviamente dignidad los vecinos del sector, muchos vecinos de tercera edad, así que una inversión importante para este territorio, más de 500 millones de pesos, así que seguimos trabajando por emparejar la cancha como decimos, entre lo urbano y lo rural como Gobierno Regional. Estuvimos también en la inauguración del primer tramo de la avenida Balmaceda en la comuna de Loncoche, como siempre lo hemos dicho, esta es una obra emblemática de la comuna, nuestro trabajo está enfocado en entregar este tipo de obras a las 32 comunas de nuestra región, así que es una obra que mejora también la calidad de vida de nuestros vecinos de la comuna de Loncoche. Contarles un poquito como vamos avanzando con la reconstrucción, a lo que ya saben que entregamos las seis casas en Vilcún, ahora seguimos con la construcción de las casas de Purén, van a un ritmo interesante, así que seguimos trabajando fuerte para poder entregar estas viviendas que son definitivas, que son de primera calidad, de primer nivel y que le están entregando obviamente una solución real y definitiva a los vecinos, así que estamos muy contentos con este programa, van avanzando y la verdad que los resultados están a la vista, así que estamos muy contentos por eso, voy a nombrar de manera bien rápida algunas iniciativas que han sido presentadas, como ha sido para el desarrollo de nuestra Araucanía, de Mensajes que hemos ingresado como el Mensaje 134 que es el mejoramiento de la calle Las Rozas Oriente entre los héroes de la Concepción y vía pavimentada de la comuna de Angol que tiene un monto ya aprobado, que solicitamos un incremento y va a quedar en un monto total de 263.502.000 pesos, consiste como les decía en la pavimentación entre estas dos calles importantes de la comuna. La reposición y aquí voy tener el mismo problema que la consejera, no está fácil, pero la reposición captación del servicio agua potable Huedaquintue, LLihuin e Igúin, Carahue, este es el Mensaje 135, se solicita un incremento a este proyecto de 136.670.000 de pesos va a quedar con un total de 328.288.000 pesos, la verdad que aquí este es un APR que tiene un problema en la captación, principalmente tiene problemas de salinidad y otros parámetros de agua, se estaba viendo hace bastante tiempo este programa, así que se postuló un oferente y el valor obviamente fue superior, así que estamos solicitando este incremento. La construcción de la Posta de Salud Rural Quinquen, Lonquimay, es el Mensaje 136, vino el Alcalde junto a los Concejales por esta posta, tiene un monto total de M\$1.322.755, así que solicitamos la aprobación para esta posta que en realidad absolutamente necesaria en nuestra cordillera de La Araucanía, está a 31 kilómetros de Lonquimay, tiene solo acceso a una estación médico rural que es del año 86 y obviamente a esta fecha está bastante deteriorada, es una construcción importante para nuestros vecinos de la cordillera en la comuna de Lonquimay. La reposición también de cinco estaciones comunitarias de salud rural en la comuna Lonquimay, Mensaje 138, también se está solicitando un incremento de M\$239.097.000 pesos, va a quedar en un monto total de \$1.112.839.000, ya estas 5 Estaciones también absolutamente necesarias para nuestro mundo rural de esa comuna. La reposición de la avenida José Miguel Balmaceda entre las avenidas Villarrica y calle Manuel Bulnes de Loncoche, el Mensaje 139 también está solicitando un incremento importante este proyecto, de más de 1.228 millones de

pesos, va a quedar con un monto total de \$2.770.670.000, así que bueno, luego de ser aprobado el proyecto original, Serviu Araucanía, se negó a suscribir el convenio mandato con el Gobierno regional por considerar que el presupuesto no se ajustaba a los valores actuales y solicitó incorporar nuevas partidas, la que fue realizada por la Municipalidad, entidad formuladora, obteniendo el RS de MIDESO por el monto total sometido a la aprobación como les comentaba. El Mensaje 148, que es la reposición y adquisición de maquinaria para la mantención vial en la comuna de Traiguén, este Mensaje tiene un costo de \$114.834.000, bueno la Municipalidad de Traiguén solicita una modificación del cuadro presupuestario del proyecto destinado a la adquisición de una retroexcavadora y un cambio en tolva, toda vez que al adquirir la retroexcavadora existió un saldo a favor de \$19.419.546 y al hacer la revaluación del camión tolva aumentó su valor, así que lo que se está solicitando es hacer esta modificación de fondos propios de la Municipalidad para adquirir este canal y la retroexcavadora. La reposición de la posta de salud rural El Rosario de Victoria que la solicitó la consejera Gilda Mendoza para ver en sala, tiene un monto total de \$1.151.451.000, y se solicita la aprobación para la reposición de esta posta señalada, que es una posta de madera que es del año 1979. Así que estimados consejeros esos son los Mensajes y las actividades más importantes que hemos tenido durante este periodo así que con esto doy por terminado el segundo punto la Tabla que es la cuenta del Presidente y pasó al tercer punto que es el informe de las Comisiones Permanentes de nuestro Consejo Regional de La Araucanía, comenzamos con el informe de la Comisión número uno el que preside el consejero Marcelo Carrasco consejero Carrasco adelante”.

3.- INFORME COMISIONES PERMANENTES

COMISIÓN N°1: PLANIFICACION, DESCENTRALIZACION, RELACIONES INTERNACIONALES, INNOVACION, CIENCIA, TECNOLOGIA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EMERGENCIAS, ARI, MARCO PRESUPUESTARIO, INVERSION, VIALIDAD RURAL.

El Sr. Carrasco agradece al Presidente, saluda a los señores consejeros y consejeras, indica que la Comisión se reunió, expone el informe de comisión de fecha 07.06.2023 (ANEXO N°02) el cual versa sobre las siguientes materias

MATERIAS:

1.- Mensaje N°148 del 06.06.2023, Solicita aprobar modificación que indica con cargo al programa de Inversión Regional año 2023 y posteriores.

Se solicita una modificación al ítem máquinas y equipos, donde se disminuye en M\$19.546, y un incremento al ítem vehículo por M\$19.546. Es un cambio, de ítem, modificación interna.

Código BIP	Nombre Proyecto	Item	Monto Vigente CORE M\$	Incremento Solicitado M\$	Nuevo Costo de Ítem M\$
40017805-0	Reposición y adquisición de maquinaria para mantención vial, comuna de Traiguén	03 VEHÍCULOS	155.564.-	19.546.-	175.110.-
		05 MÁQUINAS Y EQUIPOS	96.420.-	-19.546.-	76.874.-
TOTAL			251.984.-	0	251.984.-

La comisión por Unanimidad, en función del Mensaje:

Propone APROBAR el Mensaje N°148 del 06.06.2023,

En virtud a lo solicitado en el Mensaje N° 148, del 06 de junio de 2023, del Sr. Gobernador Regional, se acuerda, por unanimidad, aprobar la modificación de recursos entre ítems, al proyecto “Reposición y Adquisición de Maquinaria Vial, Comuna de Traiguén, (Código BIP 40017805-0), quedando como se indica:

Código BIP	Nombre Proyecto	Item	Monto Vigente CORE M\$	Incremento Solicitado M\$	Nuevo Costo de Ítem M\$
40017805-0	Reposición y adquisición de maquinaria para mantención vial, comuna de Traiguén	03 VEHÍCULOS	155.564.-	19.546.-	175.110.-
		05 MAQUINAS Y EQUIPOS	96.420.-	-19.546.-	76.874.-
TOTAL			251.984.-	0.-	251.984.-

2.- Mensaje N°153, del 07.06.2023 Solicita aprobación de Ante Proyecto de Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de la Araucanía para el año 2024.

Se indica que el Mensaje tiene un error en el Anexo, en el número 37, donde dice Universidad Mayor debiera decir Fundación Resuma, solo para efectos de Acta.

La comisión por Unanimidad propone al Pleno:

Sobre la base del Mensaje, aprobar la propuesta de recursos solicitados, donde se consideran recursos Marco por M\$175.540.638:

- de los cuales M\$76.881.519 mil millones corresponden al subtítulo 33, transferencias Fril y PMB
- M\$ 68.849.868 corresponden al subtítulo 31, obras civiles
- M\$ 12.400.000 al subtítulo 29, vehículo y maquinaria.
- M\$ 16.543.251 al subtítulo 24, 8% y Corporación Desarrollo Regional

El Sr. Carrasco manifiesta que se inhabilita en el caso de CGNA.

*Se acuerda, por 20 votos a favor y 1 inhabilidad del consejero Marcelo Carrasco C., aprobar el Mensaje N° 153, del 07 de junio de 2023, del Sr. Gobernador Regional, Ante Proyecto de Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2024, que solicita un monto total de M\$ 201.871.734.- (Doscientos un mil ochocientos setenta y un millones, setecientos treinta y cuatro mil pesos), según detalle señalado en Anexo N° 1 (**Anexo N° 03**) y Anexo N° 2 (**Anexo N° 04**), que pasan a formar parte integrante del presente Acuerdo.*

El Sr. Carrasco señala respecto del Mensaje 150 que la Comisión aprobó la modificación y lo va a leer el Presidente de la comisión 10, como es referente a modernización del transporte público, indica que la Comisión aprueba el incremento.

Sobre la base de la propuesta contenida en el Mensaje N° 150, del 06 de junio de 2023, del Sr. Gobernador Regional, se acuerda, por unanimidad, aprobar la modificación a la Distribución del

presupuesto de Inversión Regional del Gobierno Regional de La Araucanía, para incrementar recursos a la asignación 33.01.010 Aplicación Letra a) del Art. 4° transitorio de la Ley N° 20.378.

Mensaje N° 155, del 07 de junio de 2023, del Sr. Gobernador Regional, para asignar recursos destinado a la ejecución del programa “Fundación Resuma – Transferencia formación para disminuir la brecha digital en Nueva Imperial”, (BIP: 40055398-0), año 2023 y posteriores.

El Sr. Carrasco señala que se solicita la aprobación del Mensaje 155, que es la distribución del presupuesto programa de inversión y ratificación por recomendación técnica.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar modificación a la Distribución del Presupuesto de Inversión Regional – Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, propuesto en el Mensaje N° 155, del 07 de junio de 2023, del Sr. Gobernador Regional, para asignar recursos destinado a la ejecución del programa “Fundación Resuma – Transferencia formación para disminuir la brecha digital en Nueva Imperial”, (BIP: 40055398-0), año 2023 y posteriores, quedando como se indica:

Subt.	Ítem	Nombre del programa	Ítem presupuestario	Monto Estimado 2023 (M\$)	Total Programa, solicitado año 2023 y posteriores (M\$)
33	01	“Fundación Resuma – Transferencia formación para disminuir la brecha digital en Nueva Imperial”, (BIP 40055398-0)”	Contratación del Programa	827.258	1.237.232
			Gastos Administrativos	43.872	60.672
TOTAL programa de inversiones del GORE				871.130	1.297.904
FUENTE FINANCIERA AÑO 2023					
		Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía. Reasignación recursos Programa de Inversión, Subt. 33, varias asignaciones según avance estimado.			-871.130

El Sr. Carrasco se refiere al Mensaje 156 es una modificación presupuestaria de la Corporación de Desarrollo Regional, que se modifican subtítulo 24.01.006, el plan operativo se disminuyen recursos humanos y pasan al POA y modificación presupuestaria.

Mensaje N° 156, del 07 de junio de 2023, del Sr. Gobernador Regional, se acuerda regularizar y modificar componentes del Subtítulo 24.01.006, CARDP – Plan Operativo de Actividades 2022-2023 (POA) de la Corporación Agencia Regional de Desarrollo Productivo de La Araucanía

En virtud a lo solicitado en el Mensaje N° 156, del 07 de junio de 2023, del Sr. Gobernador Regional, se acuerda, por unanimidad, regularizar y modificar componentes del Subtítulo 24.01.006, CARDP – Plan Operativo de Actividades 2022-2023 (POA) de la Corporación Agencia Regional de Desarrollo Productivo de La Araucanía (ajuste entre ítems), quedando como se indica:

ITEM	MONTO APROBADO AÑO 2022 Y POST. (\$)	MODIFICACION SOLICITADA AÑO 2022 Y POST. (\$)	TOTAL AÑO 2022 Y POSTERIORES (\$)
Gastos Operacionales	\$ 642.193.000	0	\$ 642.193.000
Gastos Recursos Humanos	\$ 943.375.000	\$ -25.025.985	\$ 918.349.015
Líneas POA 2022 - 2023	\$ 1.691.777.000	\$ 25.025.985	\$ 1.716.802.985
TOTAL	\$ 3.277.345.000	0	\$ 3.277.345.000

El Sr. Presidente le agradece al consejero Carrasco y a su comisión. Señala que ahora pasamos a la Comisión número dos presidida por la consejera Genoveva Sepúlveda.

COMISIÓN N°2: AGUA POTABLE URBANA, RURAL, ABASTOS, CAUCES Y RIBERA DE FUENTES FLUVIALES, CURSOS DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRANEAS, VIVIENDA, ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS”

La Sra. Sepúlveda agradece y saluda al Presidente, señalando que ya se han saludo previamente el día de hoy, saluda al administrador regional, jefes de división, funciones y profesionales, a las personas que cooperan en el consejo regional, indica que solicitó ver en sala el Mensaje 135, captación servicio de agua potable Huedaquentue, LLIhuin e Igüin, Carahue, indica que la modificación presupuestaria es por M\$136.670, y que como el proyecto original era de M\$191.618, queda en un total de M\$328.288.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar incremento al proyecto “Reposición Captación Servicio Agua Potable Huedaquentue, LLIhuin e Igüin, Carahue” con cargo al Presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2023 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 135, del 22 de mayo de 2023, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

ÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 3444/2022 M\$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2023 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROYECTO M\$
40034385	REPOSICION CAPTACION SERVICIO AGUA POTABLE HUEDAQUINTUE, LLIHUIN E IGÜIN, CARAHUE	OBRAS CIVILES	174.198	124.245	298.443
		CONSULTORÍA	17.420	12.425	29.845
			191.618	136.670	328.288
INCREMENTO TOTAL M\$				136.670	

El Sr. Presidente agradece a la consejera y a su comisión, señala que pasamos ahora la Comisión número 3 presidida por la consejera Mónica Rodríguez.

COMISIÓN N°3: AGRICULTURA, TURISMO, AGENCIA DE DESARROLLO REGIONAL Y RIEGO.

La Sra. Rodríguez saluda al Presidente, saluda con mucho afecto a las colegas, en general a los jefes de división, a los funcionarios y a todos los que se encuentran conectados en esta sesión, señala que la Comisión nuestra no tiene informes y tampoco Mensaje.

El Sr. Presidente agradece a la consejera, y señala que pasamos ahora a la Comisión número 4 presidida por el Consejero Federico Figueroa.

COMISIÓN N° 4: MEDIO AMBIENTE, ENERGÍA, MEJORAMIENTO URBANO, RESIDUOS SÓLIDOS Y CEMENTERIOS.

El Sr. Figueroa saluda al Presidente, a las colegas y saluda a los jefes de división y señala que la Comisión número 4 tiene un Mensaje, expone informe de comisión de fecha 23 de mayo de 2023 (**ANEXO 5**) el cual versa sobre las siguientes materias:

MATERIA.

1.- Mensaje N°115 del 19 de abril de 2023, solicita pronunciamiento del Consejo Regional sobre materia referidas en los artículos 8 y 9 ter de la Ley 19.300, sobre base General del Medio Ambiente para el proyecto "Nueva SS seccionadora Epuleufu y nueva línea 1X66 km Angol y Purén, en su forma Declaración de Impacto Ambiental Día Adenda, La propuesta de pronunciamiento del equipo técnico es en el artículo 8 inciso tercero de la Ley 19.300 compatibilidad territorial del proyecto este órgano de la Administración del Estado informan instrumentos de planificación y Ordenamiento Territorial vigente por lo que este servicio se pronuncia **CON OBSERVACIONES**, y la segunda, el artículo 9 Ter inciso segundo la Ley N°19.300 Relación con políticas planes y programas de desarrollo regional, indica que de acuerdo a los antecedentes referidos por el titular del proyecto, este órgano de administración del Estado se pronuncia **SIN OBSERVACIONES**, la Comisión propone el Pleno a probar el Mensaje en los términos compuestos en el mismo Presidente, por favor.

Mensaje N° 115 de fecha 19 de abril de 2023, del Sr. Gobernador Regional, referente a Solicitud de Pronunciamiento presentada por el Servicio de Evaluación Ambiental.

Se acuerda, sobre el Mensaje N° 115 de fecha 19 de abril de 2023, del Sr. Gobernador Regional, referente a Solicitud de Pronunciamiento presentada por el Servicio de Evaluación Ambiental, por unanimidad, emitir el siguiente pronunciamiento:

Proyecto: "Nueva S/E seccionadora Epuleufu y Nueva Línea 1x66 KV Angol Epuleufu", en su forma de Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

Comuna: Angol – Renaico - Negrete

APROBAR la propuesta de pronunciamiento del Gobernador Regional de pronunciarse **CON OBSERVACIONES** en relación al Artículo 8 inciso 3 de la ley 19.300.

APROBAR la propuesta de pronunciamiento del Gobernador Regional de pronunciarse **SIN OBSERVACIONES** en relación al Artículo 9 Ter inciso 2 de la Ley 19.300.

El Sr. Presidente expresa, Muchas gracias don Federico y señala que ahora pasamos a la comisión número cinco presidida por la consejera Marita Gutiérrez.

COMISIÓN N° 5: "ELECTRIFICACIÓN, LUMINARIAS, ECONOMÍA, MINERÍA, PESCA ARTESANAL Y FOMENTO PRODUCTIVO"

La Sra. Gutiérrez da las buenas tardes, indica estar un poco resfriada y señala que la Comisión número 5 no tiene informe ni Mensajes en esta oportunidad, da las gracias.

El Sr. Presidente Pasamos a la comisión número seis que es presidida por la consejera Gilda Mendoza, consejera Gilda Mendoza, cómo está, Adelante.

COMISIÓN N°6: "EDUCACIÓN, SALUD, JARDINES INFANTILES, ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD"

La Sra. Mendoza saluda e indica que tenemos un Mensaje pedido en Sala y un informe. Señala que primero ver el Mensaje en sala que había solicitado, y como usted bien dio a conocer nuestras falencias que tenemos en el área de salud, en las distintas áreas de nuestra región y de alguna manera este gobierno regional está haciendo justicia, no es cierto, con lo que es la atención primaria y ayudando a las municipalidades dado que ellos tienen a su cargo la atención primaria y obviamente con los recursos que el gobierno o los gobiernos pagan por cada atención no les alcanza para hacer las mejoras de las postas, de los Cecosf, de los Cesfam y muchas veces de los hospitales, nosotros como Gobierno regional nos hemos tenido que hacer cargo, indica que por su parte está muy agradecida porque siente que ayudar a las personas hoy en día en lo que es la salud, con esta inseguridad grande que se está generando en el país sobre el tema de las Isapres, de Fonasa, de todo hoy día, nosotros tenemos que seguir poniendo tantos miles de millones a través de esta cantidad de años que hemos estado como Gobierno Regional impulsando y mejorando lo que es la atención primaria, la atención hospitalaria es muy importante para todas las personas, indica que quería hacer ese punto gobernador porque este ha sido uno de los Consejos Regionales que más ha invertido en salud primaria, secundaria y terciaria para nuestra región y agrega que no es menor decirlo porque de verdad la gente muchas veces no lo sabe, este gobierno regional en lo que va corrido de estos años ha invertido más de 130.000.000.000 por lo fácil, así que hoy día nada más vamos a ver más de 8,500 millones y eso no es menor, sino que es muy importante para el presupuesto de nuestra región y para nuestros usuarios. Indica que vamos con el Mensaje 149 del 6 de junio del 2023 que es reposición de la Posta de Salud Rural del Rosario de Victoria por \$1.151.000.451 de pesos, señala que esta posta hay que decir que en honor a la justicia divina que siempre se tiene que aplicar, hay varios consejeros que estaban peleando por esto, la consejera Marita Gutiérrez, la consejera Mónica Rodríguez y don Hugo Monsalves quien insistió muchas veces en que esta posta era muy necesaria y tratamos de darle agilidad para cumplir con todos los requisitos necesarios para poder tener el RS, así que hoy día, por eso pedimos este Mensaje en sala, porque este Mensaje ingresó hace poco y lo quisimos ver y no pasarlo por Comisión para no demorar, ya que sabemos que a veces esperar una semana, dos semanas, tres semanas es hacer retardar un proyecto tres meses o cuatro meses, por todo el trámite interno, así que solicito la votación.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar Nueva Iniciativa con cargo al Programa Inversión del Gobierno Regional La Araucanía, año 2023 y posteriores, para el proyecto denominado “Reposición Posta de Salud Rural El Rosario, Victoria”, propuesto en el Mensaje N° 149, del 06 de junio 2023, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP (SUBT.) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
30349028 SUBT. 31 EJECUCIÓN	REPOSICIÓN POSTA DE SALUD RURAL EL ROSARIO, VICTORIA			PROGRAMA DE INVERSIÓN AÑO 2023 Y POSTERIORES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
		CONSULTORIAS	34.335	
		EQUIPAMIENTO	63.051	
		EQUIPOS	45.876	
		GASTOS ADMINISTRATIVOS	6.696	
		OBRAS CIVILES	1.001.493	
TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2023)			1.151.451	

La Sra. Mendoza agradece al Presidente, señala que va a exponer informe de comisión de fecha 02 de junio de 2023 (**ANEXO 6**) el cual versa sobre las siguientes materias:

1.- Mensaje N° 136 del 23 de mayo del 2023, que también usted hablaba en su cuenta de Presidente, sobre la iniciativa de construcción de la posta salud rural de quinquen de Lonquimay con cargo a los recursos del programa de inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2023 por un monto de 1.322.755.000 pesos, con una cantidad de construcción de 485 metros cuadrados y en el Mensaje está detallado la cantidad de Vox que se van a construir, nuevos para la reposición completa de esta posta rural, solicita votación.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar Nueva Iniciativa con cargo al Programa Inversión del Gobierno Regional La Araucanía, año 2023 y posteriores, para el proyecto denominado “Construcción Posta de Salud Rural Quinquén, Lonquimay”, propuesto en el Mensaje N° 136, del 23 de mayo 2023, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP (SUBT.) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
30126632 SUBT. 31 EJECUCIÓN	CONSTRUCCION POSTA DE SALUD RURAL QUINQUEN, LONQUIMAY	CONSULTORIAS	30.296	PROGRAMA DE INVERSIÓN AÑO 2023 Y POSTERIORES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
		EQUIPAMIENTO	58.987	
		EQUIPOS	60.146	
		GASTOS ADMINISTRATIVOS	23.210	
		OBRAS CIVILES	1.150.116	
TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2023)			1.322.755	

2.- Mensaje N° 138 del 23 de mayo del 2023, también fue revisado por la Comisión, es un incremento de reposición de cinco estaciones comunitarias de salud rural de la comuna de Lonquimay, deja en claro, que esto se estaba viendo ya, tenía un monto vigente anterior de más de 800 millones, hoy día se están pidiendo solamente 232.097.000 pesos, quedando un monto total para esta intervención de estas cinco reposiciones de estas estaciones comunitarias por 1.112.839.000 pesos, solicita la votación al Presidente.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar Incremento con cargo al Programa Inversión del Gobierno Regional La Araucanía, año 2023 y posteriores, para el proyecto denominado “Reposición de 5 Estaciones Comunitarias de Salud Rural, Comuna de Lonquimay”, propuesto en el Mensaje N° 138, del 23 de mayo 2023, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

Código BIP	Nombre Proyecto	Ítem	Monto Vigente Obras Civiles M\$	Incremento Solicitado Programa 02 2023 y posteriores M\$	Costo Total Obras Civiles M\$
30470633-0	REPOSICIÓN DE 5 ESTACIONES COMUNITARIAS DE SALUD RURAL, COMUNA DE LONQUIMAY	Obras Civiles	873.742	239.097	1.112.839
TOTAL M\$			873.842	239.097	1.112.839

La Sra. Mendoza expresa: “Gracias estimado Presidente, dejar dicho una vez más lo importante que es la salud en la vida de las personas y decir que este gobierno regional siempre ha puesto delante la salud de las personas y decir que hoy día se aprobaron en este Consejo Regional gracias a su aporte y a su intervención Gobernador más de 3.500 millones, muchas gracias, lo que me corresponde como Presidente a la Comisión y a todos los integrantes de la Comisión de Salud del Gobierno Nacional y a todos los colegas que votan. Muchas gracias”.

El Sr. Presidente le agradece a la consejera y a su comisión, e indica que la verdad es que en realidad los aportes que se están haciendo el día de hoy, los Mensajes aprobados también enfocados a la provincia de Malleco, que también es muy importante y así lo hemos dicho siempre, de lo importante que es la distribución a nivel territorial de los recursos del gobierno regional, así que le agradece y a la Comisión por estos Mensajes que se aprobaron el día de hoy.

El Sr. Presidente agradece a la consejera Gilda Mendoza, señala que ahora pasamos a la Comisión número siete, presidida por el consejero Cristian Neira, le otorga la palabra al consejero Cristian Neira.

COMISIÓN N°7: “CULTURA, PATRIMONIO Y PUEBLOS ORIGINARIOS”

El Sr. Neira saluda al Presidente, a sus colegas, a todos los que estén conectados, al secretario ejecutivo, a los jefes de división, asesores del gobierno regional y del consejo también. Le señala al Presidente que hoy día la comisión número siete no tiene Mensaje en trámite.

El Sr. Presidente agradece al consejero Neira y a su Comisión, y señala que ahora pasan a la Comisión número ocho que es presidida por la consejera Ana María Soto, le otorga la palabra a la consejera Ana María Soto.

COMISIÓN N°8: “COMISIÓN SOCIAL, EQUIDAD DE GÉNERO, INFANCIA, DEPORTES Y RECREACIÓN”.

La Sra. Soto saluda al Presidente, a cada uno de los colegas que están presentes en esta sesión, a cada uno de los profesionales y asesores que nos acompañan. Señala que no tiene Mensaje, pero tiene un informe de Comisión con respecto a un trabajo realizado por aquella. Expone informe de comisión de fecha 25 de abril de 2023 (**ANEXO 7**) el cual versa sobre las siguientes materias:

MATERIAS: Estado de avance “Política Regional de Deporte”.

La presidenta de la comisión señala que la materia a analizar el día de hoy corresponde al estado de avance de la Política Regional del Deporte, agrega que se viene trabajando el tema de hace varios años, y destaca la importancia para la región de contar con este instrumento.

La Jefa de Diplader informa a la Comisión y a los invitados presentes, que han estado trabajando y avanzando en la política, agrega que se reunieron con la Seremi junto con el Gobernador en varias ocasiones, reuniones donde desde la Seremi manifestaron la necesidad de financiamiento, y desde el Gobierno Regional, se les informó distintas opciones de fondos disponibles, ya sea a través del 8% FNDR o de la presentación de algún programa. También se refiere a la génesis y origen de la política del deporte, indicando que el último Mensaje es el **N°257 del 27 de octubre de 2020, que solicita ratificar aprobación de la Política Regional de Actividad Física y Deporte 2020 – 2025**. Agrega, además, que, según acuerdo de la Comisión del mes de marzo de 2023, remitió todos los antecedentes sobre la materia a la Comisión N°1.

Se señala por la presidenta de la comisión, que se ha venido trabajando conjuntamente con la Diplader hace bastante tiempo, y que los contenidos de la política, el fondo de la misma, fueron trabajados por la Comisión N° 8.

Por su parte, la Seremi del Deporte, destaca la importancia de ratificar la política, ya que esta va a ser un paraguas deportivo, que establecerá distintos lineamientos para trabajar a nivel comunal y regional, destaca el levantamiento de catastros y poder trabajar en base a ellos.

La directora del IND, manifiesta alegría que la Comisión haya venido trabajando la política hace bastante tiempo, también con una mirada local, señala que esta política vendrá a generar mayor descentralización en materia deportiva. Consulta respecto de cuáles son los efectos del traspaso desde la comisión 8 a la Comisión 1.

La Jefa de Diplader, Srta. Poff, señala que dicho traspaso no provocará mayores modificaciones a la Política.

El Sr. Cisterna, encargado de la unidad de alto rendimiento, señala que la política va a ser un marco orientador, que va a otorgar una estructura deportiva, y que finalmente se espera lograr más medallas, objetivo final en materia de deportes.

La Sra. Sánchez, encargada de Infraestructura del IND, destaca la importancia que una política regional de deportes daría al tema de infraestructura.

Señalan que, por ejemplo, respecto de financiamiento como el FNDR 8%, si bien son recursos, no tienen un proceso pre establecido, sino que son proyectos individuales, sin mayor planeamiento a mediano plazo, más bien aleatorios.

El Sr. Luis Robles, encargado unidad jurídica del IND, se refiere a un tema de alta trascendencia para la política de deportes, y son las observaciones realizadas por Contraloría al IND, las que se basan principalmente en que el IND estaría funcionando sin contar con una política de deporte, aprobada, que oriente sus acciones en el territorio. El Sr. Robles releva la urgencia de que exista definición por parte del Consejo Regional sobre la política regional de deportes.

La presidenta de la comisión Sra. Ana María Soto señala junto a la Srta. Poff que la política ya fue aprobada por la comisión N° 8.

El Sr. Robles se refiere a la cronología de las versiones de la política regional de actividad física y deportes, destacando el acuerdo N°2069, adoptado en la sesión ordinaria N°047 del 03 de febrero del 2020, el cual establece lo siguiente:

"En virtud a lo propuesto en el Mensaje N° 056 de 03 de febrero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, sobre la Política Regional de Actividad Física y Deporte 2020 – 2025, se acuerda preliminarmente aprobar, en líneas generales, el Marco General de dicha Política que establece las directrices nacionales, y desarrollar un proceso de trabajo en la Comisión N° 10 "Planificación, Descentralización, Relaciones Internacionales, Edificios Consistoriales, Innovación, Ciencia, Tecnología, Ordenamiento Territorial, Desastres Naturales, ARI, Marco Presupuestario, Inversión" del Consejo Regional, para construir y desarrollar una agenda de trabajo que permita aterrizar la visión de la región, estructurar y generar los Ejes Estratégicos y Lineamientos en materia de Actividad Física y Deporte, de tal forma de incorporar elementos con consistencia y directrices regionales a dicha Política; en un periodo de tres meses, con la participación de actores relevantes en la materia y Consejeros (as) Regionales de La Araucanía que decidan participar".

Los consejeros Martínez y Pacheco destacan la importancia de poder contar con una Política a los tiempos que corren, que no podemos no contar con una política de deportes, sobre todo si está ya ha sido trabajada por las entidades que corresponden. Señala que sería importante sugerir al gobernador y a la comisión 1 dar curso progresivo a la señalada política.

Por último, la Seremi, agradece a la Comisión y destaca que, en conversaciones con el gobernador, este se comprometió a ponerlo en Tabla, y que varios municipios se han comunicado con ella, debido a la falta de una política regional de deportes.

La Sra. Soto señala que quiso dar lectura casi textual a las palabras de cada uno de los profesionales que acudieron a la Comisión puesto que fueron bastantes, fue el equipo completo del IND manifestando esta necesidad de poder ratificar, porque efectivamente nosotros en su momento trabajamos la política de deporte, como Comisión la llevamos al Pleno, los colegas consejeros tomaron conocimiento, hicieron también sus observaciones y aportes y por tanto estaríamos por ratificarla, entonces indica que quiso manifestar y dejar la información en el Pleno respecto del trabajo que realizamos con esta cronología por supuesto, por cierto, de forma tal que podamos en algún momento tomar la determinación de ratificar esta política, en vista de esta preocupación que manifiesta el IND en relación a que están siendo observados, porque no cuentan con esta política regional para poder realizar sus actividades deportivas, indica que eso es lo que puede informar.

El Sr. Presidente agradece por su información, por el trabajo de la de la Comisión, señala que tiene una mano alzada, consejero Zamora.

El Sr. Zamora expresa solamente si le puede aclarar la Presidente de la Comisión como el hecho de que no esté aprobada la política obstruye que alguien pueda estar realizando algunas actividades o qué tipo de actividades, porque él se imagina que lo que no está expresamente prohibido cualquiera lo puede hacer.

La Sra. Soto señala que la verdad es que también nosotros tomamos conocimiento ese día en la Comisión, indica que esta afirmación la entrega el asesor jurídico del IND, por eso, en vista de la importancia de que todos tomemos conocimiento y algo lo habíamos comentado también en su oportunidad, quiso dar la información en el Pleno, indica que esta afirmación nos la entrega el asesor

jurídico del IND, que estarían siendo observados por Contraloría respecto de que están realizando actividades y no cuentan con la política de deporte regional vigente.

El Sr. Zamora señala sí sería posible solicitarle entonces al IND de que nos envíe las notas que el contralor está observando, para tener una mejor comprensión de la materia. Gracias.

El Sr. Presidente concuerda y le solicita a don Jared solicitarlo.

El Sr. Carrasco señala que hacer un par de precisiones, hace un par de días atrás se lo comentamos a la Presidenta de la Comisión, a la Consejera Ana María Soto, que cuando se presentó en el Pleno del Consejo Regional una política, era prácticamente un plan de inversión que venía asociado a una cartera de proyectos, que de política no tenía nada y que obedecía a un plan nacional del Instituto Nacional de Deporte, incluso más, señala que cuando se presentó venía hasta la portada de Antofagasta en la presentación que se hizo. Se le encargó a los equipos, no olvidar colegas y se le explicó a la Presidenta de la Comisión que nosotros teníamos sin número estudios que hay que realizar y también hay recursos, aprobamos 500 millones de pesos para el desarrollo de varios estudios y actualizar algunas políticas, lo conversamos también después con el Administrador, también estaba la consejera presente, expresa que en esto no comparte la idea de que el IND nos dé las directrices, estamos hablando de una política regional del Gobierno Regional por lo tanto quedamos de agendar una reunión de trabajo con la Diplader, que es el organismo que trabaja esto en el Gobierno Regional, así se lo hicimos entender, señala que lo conversaron con don Carlos y también estaba don Juan Pablo y la idea es que una vez que el Ejecutivo nos presente el estado de avance de las modificaciones que se hicieron, poder generar todos los acciones correspondientes, pero expresa que quiere separar el tema del tema del IND, su proceso de inversión, es un problema de ellos, lo nuestro tiene que ver con construir políticas desde la región, que nos van a permitir a nosotros el día mañana pedir competencia y que nos van a poder generar directrices en los términos de deporte en este caso, como es lo que han planteado algunos consejeros, que me parece bien, pero la política de deporte y la política regional son nuestras, cree que lo peor que podemos hacer es pedirle a servicios centralizado que nos digan las directrices de cómo estructurar nuestras políticas regionales.

El Sr. Presidente señala que la consejera Marita Gutiérrez también solicitó la palabra.

La Sra. Gutiérrez agradece al Presidente, señala que en la misma línea solo decir que le parece bastante insólito que un organismo como el IND de alguna manera traspase la responsabilidad de no ejecutar algunos de sus programas porque no está la política regional, expresa que le parece que eso es francamente una muestra de que no están haciendo bien el trabajo, porque ellos tienen vida propia, tienen recursos propios, tienen presupuestos asignados, expresa que conoce de cerca el trabajo que hace el IND por distintas agrupaciones y en el pasado trabajar en programas deportivos y esto no tiene nada más alejado de la realidad, señala que no sabe que quiso decir el jurídico. Indica que no asistió a esa reunión, pero lo que sí quiere decir es que concuerda absolutamente y en esa línea es que quiere comentar que de haber una política y de hecho ha trabajado la propia consejera Soto con los demás consejeros y desde hace un tiempo, de haber una política regional tenemos y debemos estar convocados, el Gobierno regional, los funcionarios, nosotros aceptar la política regional y ellos en su línea, el IND va en su línea y que probablemente nos podemos topar, sin duda, pero porque ellos son los que ejecutan programas que vienen del Gobierno Central, entonces yo creo que ahí o yo lo entendí muy mal, pero creo que definitivamente no es correcto y no estoy de acuerdo, tampoco con hacer un traspaso en términos de recursos y eso qué significa? que nada más fácil decir mira, no ejecutamos esto, porque el Gobierno regional no nos pasa los recursos, no estoy de acuerdo, creo que no es la línea de trabajo, que siempre hemos promovido, usted ha promovido siempre el trabajar en conjunto y trabajar en conjunto significa que los recursos que a ellos se les asignan a nivel central, pocos pueden ser probablemente, eso lo desconozco, pero que ellos no pueden ejecutar su programa. Además, eso falta a la verdad, porque en los colegios, hay proyectos que se están ejecutando hoy día con recursos del IND, entonces la verdad que eso es absolutamente distinto a la línea que nosotros queremos implementar y en la cual hemos estado trabajando, usted y nosotros también.

La Sra. Soto expresa "que quisiera aclarar dos puntos estimada Marita y estimado Marcelo, como Presidente de la Comisión yo transmito lo que se trabajó en la Comisión, con todos los consejeros presentes, eso primero, segundo, manifesté tanto en la Comisión como a través del informe, que el Consejo Regional ha trabajado la política de deporte, la ha trabajado y a través de las Comisiones y en este caso, la Comisión ocho, incluso llegamos hasta definición, ya se sacó la portada de Antofagasta, estuvimos casi un año trabajando junto a Diplader, se trabajó en términos técnicos de

referencia, hay un avance porque el primer pronunciamiento desde la institución y desde la Seremi y de Diplader era que nosotros, el Consejo Regional, no había trabajado la política regional de deporte y eso no es así, yo lo dejé de manifiesto muy claramente que el Consejo Regional ha trabajado la política de deporte, a través de sus Comisiones y en este caso, la Comisión ocho, luego yo entrego el informe de un trabajo de Comisión que realizamos a raíz de que la Seremi y el IND pidió estar con nosotros, ser invitados y lo solicitó formalmente y tercero, yo informo el trabajo que se realizó ahí, no estuvo esta Presidenta sola, estuvo una Comisión, de eso se trata. El informe realizado, los consejeros de la Comisión que estuvieron presentes ahí es Rodrigo Pacheco, recuerdo estuvo también Felipe Martínez hubo varios consejeros pueden también manifestarse, todo lo que sea informado al Consejo Regional, ahora para finalizar mi intervención me sorprende a mí también consejera Marita Gutiérrez tanto como a usted, pero lo quise dejar para que tomáramos conocimiento la información que nos entrega el asesor jurídico del IND respecto de esta observación que tenían ellos como institución de Contraloría, entonces por eso es que he puesto en conocimiento este trabajo de Comisión al pleno, eso Presidente"

La Sra. Mendoza expresa "gracias Presidente, bueno, yo primero agradecer en cierta forma, y mi respeto a la Presidenta de la Comisión y a todos los integrantes de la Comisión de Deportes, sabedora soy que llevo seis años en este gobierno regional y todos mis colegas que me antecedieron de que se ha conversado de la política hace mucho rato, habiendo muchos interlocutores antes en esta política y nunca llegando a un acuerdo con este gobierno regional, me parece extraño que él IND aparezca ahora, que me da la sensación, como ya ha pasado con muchos ministerios, hacerle presente lo siguiente que hoy día se ha convertido el Gobierno regional en el salvavidas de los ministerios, para cuando necesitan recursos venir a tocar la puerta y no hacer el trabajo ellos como ministerios, en este caso el IND tendría que tener poder ejecutar sus recursos asignados en cada presupuesto de cada año y no pensar que a través de esta política pública nosotros le vamos a financiar la cantidad de estadios que son necesarios en nuestra región. Presidente usted sabe que yo también trabajo sin ser parte de la Comisión de Deporte en el área deportiva con los niños de muchas comunas con un grupo de Municipalidades también, a raíz de la falta de políticas deportivas y a raíz de la falta de que IND no da abasto en esto, pero eso no significa que nosotros tengamos que hipotecar con ellos no es cierto la infraestructura que es necesaria para desarrollar un buen desarrollo deportivo en nuestra región, dado que esa es una materia del Estado del gobierno de turno, de los gobiernos de turno y que al que le venga el sayo que se lo ponga, pero de verdad, me parece muy bueno el informe de la Presidenta de la Comisión porque nos queda claro, qué significa que de alguna manera estimado Gobernador están pensando en que el Gobierno Regional va a ser poco menos que un convenio de desarrollo deportivo con las platas del Gobierno Regional y ellos que van a colocar, si no han colocado tanto recursos en todos estos años porque basta recorrer las municipalidades y ver los estadios en el deterioro que están, ver el deterioro que tienen los camarines, inhumano, indecente por decirlo menos y se lo digo yo como parte integrante de la Comisión de Salud, que son inhumanos los camarines y de verdad le digo una política verdaderamente importante tiene que estar de la mano con usted estimado gobernador. Yo creo que es un muy buen tema pero de verdad que no crean que nosotros le vamos a solucionar al IND con las plata del Gobierno Regional, dado que nosotros nos tenemos que hacer cargo de todo aquello que el Estado no se puede hacer cargo, nos tenemos que hacer cargo de los APR, cuántos millones gastamos en APR hoy día, 3.500 millones solamente en una sola pasada, en un solo pleno, para mejorar las postas que el servicio de salud no le da abastos porque el per cápita que le dan por cada atención no alcanza, para que los Municipios puedan subsanar esto, también tenemos problemas en camino y también nos tenemos que hacer responsables de eso como Gobierno Regional manejando un 8% del presupuesto, esto no me parece justo gobernador, esto me parece una tomadura de pelo, perdóname que se lo diga y me molesta porque yo que recorro los estadios todos los fines de semana, que ayude a la gente de la Tercera División, que también es un grupo no menor de gente, me doy cuenta de las anomalías, de los malos baños, de que les exigen una montonera de cosas, pagar los árbitros y que lo tienen que hacer, ellos mandan a lavar las camisetas hacer una serie de cosas y más encima con poca infraestructura, entonces perdónenme estimado gobernador, pero yo creo que aquí en esta conversación hay que ser muy serio en el tema deportivo, porque aquí hay mucha gente detrás, pero que el IND haga su pega como corresponde y pidan los recursos donde corresponde, muchas gracias Presidente".

El Sr. Presidente agradece a la consejera agenda Mendoza, le otorga la palabra a la consejera Sepúlveda.

La Sra. Sepúlveda expresa que en la misma línea que lo han expresado el consejero Marcelo Carrasco y la consejera Gilda Mendoza, pero recordar de verdad la cantidad de tiempo que llevamos conversando, analizando el tema de la política de deporte es bastante sabido, ya muchos años y yo

creo que, no sé, me da la impresión a mí que la gente que trabaja aquí, tanto en la Seremi como en el IND parece que no entienden que ellos son un servicio público y que dependen directamente de su ministerio, ellos parece que están acostumbrados a pensar que parte de los recursos que ellos quieren invertir tienen que pedirlos al Gobierno Regional, entonces es bueno que entiendan que el Gobierno regional tiene sus propias políticas públicas de deporte y las va a tener y que nosotros no tenemos nada que ver con las políticas nacionales de deporte y bueno no voy a extenderme en los temas que ya se tocaron, pero yo creo que nosotros no tenemos por qué trabajar en conjunto con un servicio público que no es capaz de pedir recursos en forma independiente, para eso existen ellos acá, para ejecutar una función, para entregar mejor calidad de vida a los a las personas a lo largo de todo el país y hoy día no son capaces de hacerlo, no tienen por qué venir a pedir los recursos al Gobierno Regional, que entiendan que la gestión que ellos hacen hoy día entonces es cero, para qué están, para qué sirven, si no son capaces de hacer gestión y que entienda el Ministerio de Deporte, que ellos, sus planes y programas tienen que ser financiados con sus recursos de acuerdo a la Ley de Presupuesto, tienen una ley de deporte, tienen una Ley de Donaciones que también beneficia el deporte y a la cultura en este país y en el presupuesto también tienen una cantidad de recursos, eso es tema interno y nosotros no tenemos porque, basta con que le digamos una vez, ustedes trabájlenlo lo de ustedes y nosotros trabajamos lo nuestro, eso Presidente”.

El Sr. Presidente agradece a la consejera y señala que el consejero Contreras solicito la palabra.

El Sr. Contreras agradece al Presidente, expresa que venía recordando que pertenecí a esta Comisión y veníamos hablando con el seremi de la época y tal como se recuerda aquí por algunos consejeros, esto de pegar y traspasar no cierto hasta con una portada una fotografía que no era nuestra región, entonces menos mal que aquí consejeros que hacen la pega y leen, en esto entonces yo también estoy muy de acuerdo y qué falta de información pueda haber cuando diga un jurista, que es un abogado no es cierto y para mí con todo respeto del mundo de los abogados, pero tienen realmente las capacidades para decir que aquí nos pueden enviar a Contraloría y todo lo demás, porque nosotros no hemos aprobado o no realizado una política de deporte, yo estoy muy de acuerdo con lo que se ha dicho, no quiero redundar más, pero me parece realmente insólito, esto se ha conversado, se ha dicho en reiterada ocasiones, nosotros vamos por una línea, es lo mismo que pasa muchas veces con otro ministerio, de transporte que por ahí voy a comentar, están esperando, fíjese colegas, el perímetro de exclusión, que a lo mejor alguno sabe de esto y otros no, pero la Seremi dice claro nosotros tenemos compromiso de poner las cámaras para las vías exclusivas, pues son miles de millones de pesos hacia el Ministerio, quiere implementar una cosa, así bueno saquen los recursos de su cartera, de su bolsillo, pero no vengán a hacer anuncios a nuestra región, ocupando la plata que están destinadas para nuestras cosas, el FNDR es otra línea y eso es lo que tienen que entender los seremis, el gobierno de turno, el Gobierno regional está para otras cosas eso Presidente.

El Sr. Presidente agradece al consejero, y señala que el consejero don José Miguel Zamora está solicitando la palabra.

El Sr. Zamora da las gracias al Gobernador, y expresa que “disculpe que hable en el tema dos veces, pero yo quiero enfatizar un aspecto que habló la consejera Sepúlveda, porque los contextos han cambiado, antes el intendente era un funcionario del gobierno central y nos insistía con sus políticas que venían del Gobierno central, ahora me parece que de la mayor lógica que el Gobierno regional que es autónomo podría perfectamente hacer su política y donde vamos a poner nuestros énfasis. Yo quiero recordar que la última vez que estaba el intendente Atton yo me abstuve de aprobar la política, porque no tomaba en forma fuerte y sería todo lo que era deportes de invierno, que es necesario para que también tenga una mirada de desarrollo en invierno, de nuestras llegadas de personas al turismo, entonces en ese sentido eso tiene que ser una mirada mucho más amplia y tiene que ser una mirada que nos convenga a nosotros tomando en cuenta otros puntos de vista y no solamente la mirada nacional, la mirada nacional tendrá sus razones, que las hagan y nosotros debemos ir por una política regional que destaque todos los deportes bajo techo, con lluvia y de invierno, tenemos tres o cuatro centros que podrían ser mejor explotados, incluso con mirada internacional que se discutió en su oportunidad, en ese sentido me parece que lo que está planteando la consejera Sepúlveda es ir por una política regional, yo en ese sentido creo que habría que hacer el esfuerzo para que sean nuestros intereses los que estén reflejados, cual es el aspecto dogmático y lo estructural, como lo vamos a implementar, gracias Gobernador y disculpe por haber intervenido dos veces.

El Sr. Presidente señala que no hay problema, consulta a la consejera Sepúlveda si quedo la mano levantada.

La Sra. Sepúlveda señala que quiere complementar algo, indica que cree que deberían hacer algo un acción concreta con el tema de los ministerios, agrega que tiene entendido, ella no estaba en Temuco, pero que días atrás vino la Ministra de Cultura y Turismo, donde sabe que fue hasta falta de respeto con usted Gobernador, porque ella viene de hacer anuncios de recursos en un sector de Malaicahuello, yo tengo entendido y resulta que ella se molesta porque el Gobierno Regional no entrega los recursos que ellos quieren, entonces yo no sé si los Ministros no saben cuál es su rol, no saben que un Gobierno Regional es un gobierno independiente con presupuesto propio y no puedo entender eso, yo creo que se ha convertido en un vicio y que lo más cómodo para la gente que está hoy día ejerciendo cargos, como seremis, directores de servicio, es pedir plata al Gobierno Regional, o sea, se mal acostumbraron con el sistema anterior y que es bueno que hoy día entiendan que un Gobierno Regional tiene un Gobernador y un Consejo Regional y que son los que están a cargo y ejecutan las políticas y todo el trabajo que se está haciendo en beneficio de nuestra gente, es muy desagradable ver que vienen y esto no es de ahora una vez unos pocos años atrás, una sequía enorme en la región, tremenda, fue muy catastrófico y vino el ministro de Agricultura y se sentó con nosotros aquí en una reunión, vino de Santiago con sus equipos técnicos, todo y resulta que su discurso era vamos a apoyar en esto, vamos a apoyar en esto otro, se fue y no dio un solo peso, pero ni uno solo y el Gobierno Regional tuvo que dar mil millones de pesos que él ofreció aquí para ir en beneficio y ayuda en apoyo a la gente que estaba con más problemas en los campos, que no tenían agua ni para darle a sus aves, a sus animalitos, entonces, esto yo creo que hay que cortarlo de raíz, porque al final terminan ellos tratando de tirarnos a nosotros la responsabilidades de su incapacidad para gestionar recursos y para realizar los planes y programas para los que ellos han sido creados como servicio y como ministerio. Gracias, Presidente.

El Sr. Presidente agradece a la consejera y señala que un poco para ir redondeando el tema, nosotros como Gobierno Regional estamos trabajando en una política de deportes, que es nuestra, que es la política Deporte del Gobierno regional, así como lo hemos hecho con otras instancias de financiamiento, a veces parece que se confunde un poco que las políticas y en este caso, por lo que entiendo del informe que nos entrega la Consejera Ana María Soto y de la apreciación que tiene el IND en este caso, que las políticas son elementos de planificación, no son elementos de financiamiento, entonces que el IND diga que Contraloría lo objeta por no tener una política de deporte, le objeta los recursos que puedan ocupar la verdad que me parece bastante extraño y apoyo lo que dice el consejero José Miguel Zamora en esa línea, de que bueno, que cuáles son los informes y dictámenes que la Contraloría les dice por qué no pueden ejecutar sus recursos si no está la política regional del Gobierno Regional, en ese sentido referente a lo que plantea consejera que el punto con lo que pasó con la Subsecretaría de Turismo hace unos días atrás, la verdad que es la misma lógica, este gobierno regional, por lo menos desde que asumí este cargo hemos hecho lamentablemente y no por hacerlo por no entregar los recursos, sino que porque Sernatur tenía una muy mala ejecución de los recursos, nos dejaba muchas veces a fin de año sin rendir los recursos, y hemos decidido de a poco, si no nos entregan un plan firme para que nosotros o algo que nos interese no lo hacemos, porque en ese caso también es un servicio absolutamente centralizado donde las políticas de Sernatur son recursos de las 16 regiones que al final, es una opinión personal, pero quizás, y creo que es así, los recursos que necesitan las regiones se terminan para promocionar a Chile como San Pedro Atacama, Torres del Paine y la isla de Pascua entonces dónde quedan los recursos que nosotros ponemos como Gobierno Regional y en la línea de lo del deporte creo que también hemos podido mostrar cómo Gobierno Regional con una serie de actividades deportivas que hemos realizado, además y en algo que alguno de ustedes mencionó que es muy clave, que para nosotros, cómo logramos que actividades, por ejemplo, que son deportivas, logramos que también tengan un impacto en el turismo y en otras actividades Hoy día la verdad que el deporte y el turismo son cosas que van de la mano, si uno hace un buen evento deportivo mueve el comercio, mueve el turismo y una política deportiva nuestra tiene que tener ese enfoque en una región que también necesita desarrollo productivo y es el enfoque que como Gobierno Regional le vamos a dar, así que agradezco a cada uno sus palabras en la línea de lo que hemos venido trabajando hasta ahora, así que creo que vamos por un buen camino, y bueno, habrá que solicitar y vamos, voy a solicitar la votación de las solicitudes de don José Miguel Zamora referente a que nos envíen cuáles son los informes que la Contraloría y los dictámenes de la Contraloría para que no puedan ejecutar los recursos si no tienen una política.

La Sra. Soto señala solo una apreciación o definición en detalle, indica que ella entendió que no es que no puedan ejecutar recursos, sino actividades, entonces sí, le parece que pidamos esa información a la institución de forma de tener claridad respecto de que dificultades están teniendo ellos, para no poder realizar sus actividades.

El Sr. Presidente señala que él entendió que según lo que ella había señalado era un tema la Contraloría,

La Sra. Soto señala que eso dijo el jurídico, efectivamente.

El Sr. Presidente solicita someter a votación.

El Sr. Carrasco señala que lo que pasa es que si la solicitud la hace el consejero Zamora no es necesario votarlo.

El Sr. Presidente señala que perfecto y solamente quiere cerrar con un tema, hay un proyecto por parte del gobierno que es el plan buen vivir que son 340.000 millones de pesos, señala que cree que recursos tienen para poder financiar sus actividades propias del gobierno y no con los 150 mil millones que este gobierno regional maneja para toda la región y todas las actividades que nos toca realizar, así que bueno, si la solicita el consejero José Miguel Zamora no es necesario votarla, pasamos entonces, a la Comisión número nueve presidida por el Consejero Eduardo Hernández.

COMISIÓN N°9: “SEGURIDAD CIUDADANA, BOMBEROS, JUSTICIA Y PLAZAS”.

El Sr. Hernández agradece al Presidente, saluda a todos los que están conectados, a sus colegas, al equipo del gobierno regional y el Core, señala que en esta ocasión no tenemos informe de comisión.

COMISIÓN N°10: “TRANSPORTE, TELECOMUNICACIONES, VIALIDAD URBANA Y PAVIMENTACION, EDIFICIOS CONSISTORIALES”

El Sr. Presidente señala que ahora pasamos a la comisión número diez presidida por el consejero Miguel Ángel Contreras, saluda al consejero, y le da la palabra.

El Sr. Contreras agradece al Presidente en primer lugar, luego de mi intervención delante quiero dar las gracias a una funcionaria y los funcionarios en general, me sentí un poquito mal, un poquito, pero Rosita o Rossi Rojas rápidamente vino a tomar la presión y agradecer también, indica que tuvo una pequeña descompensación y quiere aclarar que no es grave, pero mis colegas mujeres que estaban acá, muchas gracias por la preocupación y la verdad es que estamos bien paradito en lata ya. Señala que quiero inmediatamente entregar este informe de la Comisión número 10. Expone informe de comisión de fecha **07 de junio de 2023 (ANEXO N° 8)** el cual versa sobre las siguientes materias

Materias:

1.- Mensaje 150 que propone modificación a la distribución del presupuesto de inversión regional de Gobierno Regional de La Araucanía para incrementar recursos de la asignación, Ampliación Letra A del artículo cuatro transitorio,

Por este Mensaje se propone una modificación presupuestaria para aumentar la inversión en el programa especial de renovación de buses, mini buses, trolebuses y taxi buses y programas de modernización de taxi colectivos, ya había adelantado de la Comisión número uno, el Presidente, don Marcelo Carrasco, así que la comisión por unanimidad propone la aprobación de este Mensaje Presidente.

El Sr. Presidente solo mencionar que también estaba presente el consejero Felipe Martínez hoy día.

El Sr. Contreras se disculpa con el consejero.

El Sr. Presidente solicita someter a votación.

El Sr. San Martín señala fue votado en la Comisión 1, fue aprobado.

El Sr. Contreras señala que estaba votado, pero esta modificación al presupuesto lo que habíamos visto anteriormente, así que ratificamos esta votación Jared por favor.

El Sr. Carrasco señala que, para clarificar al Secretario, nosotros vimos la modificación presupuestaria, el Mensaje del proyecto lo ve la Comisión 10 Presidente.

El Sr. Presidente le señala a don Jared, que no se votó en la Comisión 1.

Sobre la base de la propuesta contenida en el Mensaje N° 150, del 06 de junio de 2023, del Sr. Gobernador Regional, se acuerda, por unanimidad, aprobar la modificación a la Distribución del presupuesto de Inversión Regional del Gobierno Regional de La Araucanía, para incrementar recursos a la asignación 33.01.010 Aplicación Letra a) del Art. 4° transitorio de la Ley N° 20.378, y así aumentar la inversión en el “Programa Especial de Renovación de Buses, Minibuses, Trolebuses y Taxibuses y Programa de Modernización de Taxis Colectivos”, quedando como se indica:

Subt.	Ítem	Asig.	Nombre del programa	Presupuesto Vigente año 2023 (M\$)	Incremento Solicitado (M\$)	Monto Total Solicitado año 2023 y posteriores (M\$)
33	01	010	Aplicación Letra a) del Art. 4° T. Ley 20378.	304.790	2.795.210	3.100.000
Para financiar: Programa Regional Especial de Renovación de Buses, Minibuses, Trolebuses y Taxibuses.						
31	02	FUENTE FINANCIERA: Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía.			-2.795.210	
		Reasignación recursos Programa de Inversión, Subt. 31., Iniciativas de Inversión. Se disminuirán de varias asignaciones según avance estimado.				

Mensaje 122 del día 26 de abril, del Sr. Gobernador Regional, que propone aprobar incremento al proyecto de reposición parcial Edificio Consistorial de Angol.

El Sr. Contreras señala que le quedan dos Mensajes más. Esto ha solicitud de las consejeras y consejeros, Felipe Martínez, Mónica Rodríguez, Marita Gutiérrez, indica que no se sabe si se iba a conectar a este pleno, ya que es muy importante para la ciudad de Angol, indica que estuvieron presentes la consejera Sepúlveda, el consejero Carrasco, consejero Luchsinger, consejero Monsalves, consejero Herrera, se excusó Ana María Soto, indica que se refiere al Mensaje 122 del día 26 de abril, que propone aprobar incremento al proyecto de reposición parcial Edificio Consistorial de Angol, por un monto de M\$2.975.000, la comisión propone al pleno aprobar estos recursos.

La Sra. Gutiérrez señala que hace unos instantes se conectó el alcalde de Angol a la sesión precisamente por este Mensaje.

El Sr. Contreras señala que sería bueno, ya que las consejeras lo habían solicitado, y ya que están viendo allá en el municipio, le da al alcalde un tremendo saludo para él, porque este es un sentido anhelo, esta obra había quedado botada y con estos recursos, así como en muchas otras obras, se vuelve otra vez para que se pueda terminar de una vez por todas con este edificio consistorial.

El Sr. Presidente expresa que así es, señala que está conectado el Alcalde Enrique Neira, así que también le envía un saludo y el compromiso de este gobierno regional y el consejo de avanzar en este proyecto que lamentablemente como bien plantean ustedes, quedó abandonado en algún momento, porque la empresa que lo estaba construyendo quebró, también hubo trabajo importante de los equipos de este gobierno regional para poder agilizar, tanto en jurídico como por el resto de equipos, para poder agilizar este proceso y poder volver a hacer este Mensaje con este incremento, así que agradecer a cada uno de ustedes también consejeros y le indica a don Jared someter a votación. Señala que la consejera Rodríguez levantó la mano justa antes de la votación.

La Sra. Rodríguez agradece al Presidente, expresa que solamente decirle que efectivamente nosotros, los consejeros de Malleco, hemos estado sumamente preocupados por este importante proyecto para Angol, un edificio consistorial que quedó a medias, menos que a medias la verdad y que hoy día ha provocado muchos problemas, a la comunidad en general, está ubicado en un lugar estratégico, usted pudo apreciar cuando vino y visitó las obras, cuando estábamos recién empezando con mucho anhelo y con muchas ganas, que esto fuera este año construido, pero lamentablemente se dieron todas estas situaciones que nadie espera, que por tanto hoy en día los consejeros estuvieron presentes junto al Alcalde la semana pasada, para que él comentara y nos hiciera notar porque era urgente este incremento que estaba solicitando, además de que de las obras están causando independiente como están mucho gasto al municipio también. Entonces yo creo que hoy día es merecido y agradecer al Presidente de la comisión por darnos la oportunidad y porque se preocupó especialmente por este Mensaje, en el cual los angolinos hoy día esperamos escuchar que todos aprobemos hoy día este Mensaje, que es tan necesario para prontamente tener un nuevo edificio que reúna todas las condiciones para atender a la comunidad en general y que los funcionarios obviamente trabajando en forma digna, como corresponde eso Presidente.

El Sr. Presidente agradece a la consejera Mónica Rodríguez, señala que pasamos entonces a la votación del Mensaje.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar Incremento al proyecto “Reposición Parcial Edificio Consistorial Angol”, con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2023 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 122, del 26 de abril de 2023, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:

Código BIP	Nombre Proyecto	Ítem	Monto Vigente CORE M\$	Incremento Solicitado Programa Inversiones 2023 y posteriores M\$	Nuevo Monto Total M\$
30070555-0	REPOSICIÓN PARCIAL EDIFICIO CONSISTORIAL ANGOL	Gastos Administrativos	11.004	15.757	26.761
		Consultorias	91.219	31.901	123.120
		Obras Civiles	5.835.201	2.917.342	8.752.543

El Sr. Presidente agradece y señala que importantísimo Mensaje porque nuestra capital provincial de Malleco necesita tener un edificio consistorial como corresponde, así que un saludo también al alcalde Enrique Neira, a sus concejales y a todo el equipo de la Municipalidad, le otorga la palabra al consejero Contreras.

El Sr. Contreras se suma a ese saludo, cree que están los abrazos y los aplausos porque están conectados en este minuto, alta sintonía en Angol, porque es la estrella hoy día porque sigo con otro Mensaje, todos se lo lleva Angol hoy día, señala que buen trabajo de los consejeros de Malleco y consejeras.

Mensaje 134, del 22 de mayo de 2022, que propone aprobar un incremento al proyecto mejoramiento calle La Rosas Oriente, entre héroes de la Concepción y vía pavimentada, por un monto de M\$55.582 quedando un nuevo monto de M\$263.502, con cargo al presupuesto programa de inversión Gobierno Regional de La Araucanía.

La Comisión propone al Pleno aprobar este Mensaje 134 del día 22 de mayo, lo deja para votación.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar Incremento con cargo al Programa Inversión del Gobierno Regional La Araucanía, año 2023 y posteriores, para el proyecto denominado “Mejoramiento Calle Las Rosas Oriente entre Héroes De La Concepción y Vía Pavimentada, Angol”, propuesto en el Mensaje N° 134, del 22 de mayo 2023, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

Código BIP	Nombre Proyecto	ITEM	Monto Vigente CORE M\$	Incremento solicitado Programa de Inversiones 2023 y posterior M\$	Nuevo Costo Total Programa de Inversiones año 2023 y posterior M\$
40005818	MEJORAMIENTO CALLE LAS ROSAS ORIENTE ENTRE HEROES DE LA CONCEPCION Y VIA PAVIMENTADA, ANGOL	Gastos Administrativos	1.207	228	1.435
		Consultorías	7.868	1.432	9.300
		Obras Civiles	101.071	39.472	140.543
		Terreno (Expropiaciones)	97.774	14.450	112.224
		Total Financiamiento FNDR (Programa de Inversión GORE)	207.920	55.582	263.502
COSTO TOTAL PROYECTO M\$			207.920	55.582	263.502

El Sr. Contreras agradece y otra vez expresa su saludo a toda la comuna de Angol, a Malleco muchas felicidades y cree que los aplausos son merecidos para el trabajo de todo en realidad.

El Sr. Presidente agradece a don Jared y al consejero Miguel Ángel Contreras y al resto de los colegas, señala que hasta ahora ha sido un buen consejo regional para nuestra querida provincia de Malleco. Señala que ahora vamos ahora a nuestra comisión permanente número once presidida por el consejero señor Ricardo Herrera. Le otorga la palabra a don Ricardo Herrera.

COMISIÓN N°11: “REGIMEN INTERNO, CAPACITACION, UNIVERSIDADES, CENTROS DE FORMACION TECNICA (CFT), GASTOS FUNCIONAMIENTO INTERNO”

El Sr. Herrera saluda y agradece, entrega un especial saludo a nuestro amigo Quique, que seguramente todavía está escuchando desde Angol, señala que tenemos informe Presidente, pero antes quisiera a título personal felicitarlo por la aclaración que usted hizo respecto al terrorismo en nuestra región, concuerda plenamente con lo que usted mencionó a los medios de comunicación de que el terrorismo en nuestra región ya no está como para seguirlo conteniendo, sino que de una vez por todas hay que afrontar este tema con firmeza, con fuerza, con medidas administrativas y legales nuevas, con recursos de todo tipo, financieros y humanos y sobre todo con mucha inteligencia, así que mi total apoyo por ese llamado que usted hizo como gobernador de nuestra Región de La Araucanía a poder de una vez por todas afrontar el terrorismo, combatirlo, perseguirlo y no seguir conteniendo como ha sido hasta ahora, entrega su total apoyo al gobernador por sus declaraciones y espera que en algún momento este tema nosotros también como Gobierno Regional lo podamos tratar en su conjunto y ojalá hubiésemos también apoyar lo que usted está haciendo en este tema como cuerpo político colegiado, como segundo tema, quisiera decirle a los colegas que estuvieron en una excelente jornada que organizó el gobierno de Aysén en la ciudad de Coyhaique, señala que quiere felicitar al expositor don Carlos Fuentes, señala que aprendió mucho de la exposición que hizo y uno de los temas que aprovecha de plantearlo acá, para quienes no pudieron asistir, que tiene que ver con los 50 años que prácticamente ya llevamos, que decía don Carlos Fuentes, con el tema de Gobierno regional, se comprometió cuando se editó esta legislación de descentralización de que el 5% el presupuesto nacional se iba a destinar a las regiones y esto a propósito de lo que han estado discutiendo acá de los traspasos que hacemos nosotros al Gobierno central. Expresa que les decía don Carlos, que más o menos presupuesto hoy día a nivel nacional vienen a ser cerca de 80 mil millones de dólares, el 5% por lo tanto serían cuatro mil millones de dólares y eso 4000 millones de dólares, a nosotros se nos están transfiriendo cerca de 1800 millones de dólares es decir, menos del 2% y no del 5% como estaba comprometido hace 50 años cuando se estableció esta legislación, así que yo creo que de alguna forma sería bueno también meternos en este tema

y de una vez por todas sacar un acuerdo nosotros como pleno, como Gobierno Regional, donde seamos claros y le digamos a las reparticiones públicas, las Seremías, al Gobierno central, que no estamos para financiar sus programas o gastos regulares, y que si alguna vez ellos tienen un proyecto que pueda ser interesante asociarse en esa lógica que lo discutamos, pero no en esta lógica que ellos siempre han tenido históricas de venir a nosotros y usarnos como caja pagadora y venir a buscar recursos al Gobierno Regional, si tampoco no han transferido y tampoco han cumplido este compromiso histórico de descentralización que implicaba la transferencia de fondos. Expresa el consejero Herrera que ahora a lo que me compete.

Mensaje N° 154, del 07 de junio de 2023, del Sr. Gobernador Regional, aprobar el Ante Proyecto de Presupuesto 2024, del Programa de Funcionamiento del Gobierno Regional de La Araucanía.

Ingresó el Mensaje el 154, hace poco, que tiene que ver con los gastos de funcionamiento y se los pasó a someter a decisión del Pleno para su votación, el cual dice así, el Mensaje 154, de fecha de hoy, solicita la aprobación del anteproyecto de presupuesto 2024 para el programa de funcionamiento del gobierno Región de La Araucanía, el resumen de la petición de presupuesto es el siguiente de los gastos de funcionamiento para el próximo año según el detalle que explico: en primer lugar subtítulo 21, gasto en personal, M\$6.567.228, en subtítulo 22 Bienes y servicio de consumo M\$1.129.946, subtítulo 23 prestaciones previsionales M\$220.000, subtítulo 24 transferencias corrientes M\$615.000 y subtítulo 29 adquisición de activos no financiero, por M\$828.293m, totaliza el monto de M\$9.360.467, que es lo que se está solicitando para este programa de funcionamiento del próximo año. Además estimados colegas y Gobernador, sobre la base del Mensaje, se solicita lo siguiente: Se solicita la elaboración y presentación de una glosa presupuestaria, con el objeto de excluir a los Sres. Consejeros Regionales de La Araucanía de la aplicación del Decreto N° 90 Exento de fecha 21.03.2018 del Ministerio de Hacienda, que define localidades para efectos del pago de cometidos, en atención a su calidad de Autoridad electas y no como funcionarios públicos, Se solicita incorporar 2 profesionales Grado 10 EUS., con el objetivo de apoyar: - En las labores administrativas de la Secretaría Ejecutiva, y audiovisuales de comunicación del Consejo Regional, cada uno representa un costo de M\$30.858, señala que eso es lo que puede informar.

Se acuerda, sobre la base del Mensaje N° 154, del 07 de junio de 2023, del Sr. Gobernador Regional, aprobar, por 20 votos a favor y 1 abstención, el Ante Proyecto de Presupuesto 2024, del Programa de Funcionamiento del Gobierno Regional de La Araucanía, según el siguiente detalle:

Subt.	Denominación	Marco Comunicado 2024	Petición adicional	Total Petición
	Totales	6.234.958	3.125.509	9.360.467
21	Gastos en Personal	5.030.834	1.536.394	6.567.228
22	Bienes y Servicios de Consumo	718.263	411.683	1.129.946
23	Prestaciones Previsionales		220.000	220.000
24	Transferencias Corrientes	485.861	129.139	615.000
29	Adquisición de Activos no financieros		828.293	828.293

Se acuerda, además, aprobar las siguientes indicaciones:

- Solicitar la elaboración y presentación de una glosa presupuestaria, con el objeto de excluir a los Sres. Consejeros Regionales de La Araucanía de la aplicación del Decreto N° 90 Exento de fecha 21.03.2018 del Ministerio de Hacienda, que define localidades para efectos del pago de cometidos, en atención a su calidad de Autoridad Electas y no como funcionarios públicos.*
- Se solicita incorporar 2 profesionales Grado 10 EUS., con el objetivo de apoyar:*
 - En tareas administrativas de la Secretaría Ejecutiva*
 - Y en labores audiovisuales de comunicación del Consejo Regional de La Araucanía.*

El Sr. Presidente agradece al consejero Ricardo Herrera. Señala que por último vamos a la Comisión permanente número doce, presidida por el consejero señor Felipe Martínez. Le otorga la palabra a don Felipe.

COMISIÓN N°12: “BIENES NACIONALES”.

El Sr. Martínez saluda una vez más, señala que la Comisión 12 no tiene informe que comunicar, pero sí quisiera hacer un llamado a las autoridades en el ámbito de la salud de nuestra región de La Araucanía y también al Gobierno central puesto que la crisis de salud está cobrándose vidas humanas en nuestro país, es una vergüenza lo que está pasando a nivel de salud en la comuna de San Antonio un bebé bastante de dos meses falleció, y acá La Araucanía no hay camas UCI disponibles para población de infancia y el hospital de Angol está colapsado, comuna donde yo resido y se están derivando los casos hacia otras comunas del país, debido a esto, entonces es importante que nuestras autoridades puedan centrarse en este tema de salud, expresa que se refiere al Gobierno Central, dado que a ellos les compete en esta oportunidad asumir esta responsabilidad, cosa que se venía anunciando desde hace mucho tiempo y que por cierto nuestro país ha sabido responder a crisis sanitarias como la mundial del Covid 19 y sin embargo acá por el virus sincicial ya tenemos situaciones tan graves como las que he descrito, también se ha derivado hacia el hospital de Valdivia niños de acá de Temuco si no me equivoco, así que es importante que podamos poner un ojo en lo que está pasando actualmente y por cierto se persigan la responsabilidad de ellas, muchas gracias.

El Sr. Presidente agradece al consejero Felipe Martínez y señala que con esto damos por finalizado nuestros informes de Comisiones Permanentes pasamos a nuestro último punto de la tarde. Aquí es el punto varios, si es que alguien quiere hacer uso de la palabra en este punto, indica que el consejero Leonardo Astete ha solicitado.

4.- VARIOS

El Sr. Astete da las gracias al Presidente, saluda a todos los colegas y funcionarios del gobierno regional y desea informar acerca de un acuerdo que tomamos como Comisión de Turismo en relación a una modificación de un decreto que permitiría la pesca del salmón Chinook en el mar por parte de la pesca artesanal, tanto de Queule, Toltén y otras localidades. Es un proyecto impulsado por Subpesca y Ministerio de Economía que prácticamente no le preguntaron a nadie, un proyecto una modificación inconsulta ya que cuando se va a instalar o se hace una planificación territorial lo mínimo que esperamos desde las regiones es que se nos consulte por lo menos a los emprendedores de las cuencas de cómo esta modificación les va a afectar, por ejemplo, al turismo. Hay una contradicción nuevamente desde Santiago tal como ocurría recién ahí el tema del IND, acá no están pidiendo recursos sino que se está imponiendo una política pública a La Araucanía sin consultarle, por ejemplo a la cuenca del Toltén, tenemos 70.000 emprendedores, quienes directamente o indirectamente trabajan activamente en el turismo, tanto de la pesca recreativa como de paseo fluvial, y pesca del salmón Chinook, entonces ahí tenemos la contradicción, porque nosotros desde el gobierno regional estamos apoyando a los emprendedores con el plan impulso Araucanía, hace años atrás con proyectos Sercotec, Corfo, FNDR. En la actualidad misma, ahora se está ejecutando un proyecto de la Universidad Católica por casi mil millones de pesos, fomentando a la pesca recreativa, capacitando a los guías de pesca, y esta nueva ley o esta nueva modificación de Decreto va a variar obviamente la cantidad de peces que emigran hacia arriba a la cuenca y va a generar otra problemática que no va a haber salmones, por lo tanto no es que acá estemos en contra opinando en contra de la pesca artesanal, sino que se empareje lo que va a pasar en el mar con la gente que vive hacia arriba, desde Pucón, Curarrehue, Villarrica todo lo que viven de la cuenca van a verse perjudicado, por eso me han pedido que genere también acá y lo comente con mis colegas, con el Presidente de consejo para que veamos como política regional qué vamos a hacer con esta modificación que yo considero y toda la gente de la pesca recreativa y el turismo que fue arbitraria, porque no se

le consultó a nadie, por lo tanto hemos oficiado, mañana vamos al Ministerio de Economía, al señor ministro Grau y Subpesca para que den luces de que ocurrió y si ver cómo podemos manejar esto y ver una modificación que sea pareja para los del mar y también para la pesca recreativa, agradece al Presidente

El Sr. Presidente agradece al consejero Leonardo Astete, le otorga la palabra a la consejera Ana María Soto.

La Sra. Soto agradece al Presidente, y señala que le llegó información respecto de una invitación de Enela, paz para el desarrollo, con la participación de distintos profesionales, dice que esto se realizará en Temuco el jueves 29 de junio en el Centro de Convenciones Dreams, señala que no ha visto la verdad, pero los consejeros regionales siempre estamos siendo invitados a esta actividad, por lo que quería preguntar si en esta ocasión también va a llegar o ya llegó alguna invitación de cortesía para nosotros consejeros.

El Sr. Presidente le consulta a don Jared si ha llegado al consejo la invitación de manera formal.

El Sr. San Martín señala que no han recibido invitación de Enela.

La Sra. Soto expresa que se ve súper interesante la actividad, así que ojalá que así sea y aprovechar de compartirla con los colegas, que le llegó a través de whatsapp, el día 29 de junio, paz para el desarrollo, señala que incluso está invitada nuestra ministra del Interior, Carolina Tohá dentro de las personas que van a participar.

El Sr. Presidente agradece a la consejera, y le da la palabra a don Jared.

El Sr. San Martín señala que le informaron que hoy en la tarde llegaron las invitaciones.

El Sr. Presidente señala que perfecto, impecable, solamente contarles que ese es el nombre de esta nueva edición de Enela, que coordina y que realiza Corp Araucanía, señala que va de expositor este año como Gobernador, así que el tema es bien interesante de lo que estábamos hablando. Yo creo que se da bien en el clavo, paz para el desarrollo de nuestra Región de La Araucanía, es lo que es lo que necesitamos, así que ojalá puedan participar, pero yo creo que va a ser interesante el momento y la ocasión. Alguien más que quiera tomar la palabra en puntos varios. Estimados consejeros siendo las 16:43 horas de este miércoles 7 de junio damos por finalizado nuestro Consejo Regional en su sesión ordinaria número 30, que tengan una excelente tarde, que estén muy bien. Un abrazo a cada uno de ustedes cuídense.

RESUMEN DE ACUERDOS
SESIÓN ORD. N° 030 DEL 07 DE JUNIO DE 2023
CONSEJO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

En la **Sesión Ordinaria N° 030 del Consejo Regional de La Araucanía**, celebrada el día **miércoles 07 de junio de 2023**, se adoptaron los siguientes acuerdos:

708

Se acuerda ver en sala el siguiente Mensajes:

- **Mensaje N° 149, del 06.06.2023**, que Propone nueva iniciativa "Reposición Posta de Salud Rural El Rosario, Victoria, con cargo al Presupuesto del Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía Año 2023 y posteriores.
- **Mensaje N° 154, del 07.06.2023**, que solicita aprobación del Ante Proyecto de Presupuesto 2024 Programa de Funcionamiento del Gobierno Regional de La Araucanía.
- **Mensaje N° 135, del 22.05.2023**, solicita aprobar incremento al proyecto APR Reposición Captación Servicio AP Huedaquintúe , Llihuin e Igüin, Carahue.

709

Se acuerda, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 028, celebrada el miércoles 03 de mayo de 2023.-

710

*Se acuerda, aprobar la **ratificación de las siguientes invitaciones**, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los Sres. Consejeros del Consejo Regional, que participaron en actividades que se indican a continuación:*

1. El Director Christian Rubilar Núñez del Hospital Familiar y Comunitario Toltén, invita a los **Consejeros Regionales Sr. Marcelo Carrasco C., Sra. Gilda Mendoza V., Sr. Federico Figueroa L., Sr. Eduardo Hernández S., Sr. Miguel Jaramillo S., Sr. Manuel Aravena S.**, a participar de la presentación de la "**Cuenta Pública de la gestión 2022**". La actividad tendrá lugar en el Quincho de nuestro establecimiento, ubicado en Elvira Leal 636, ciudad de Nueva Toltén, el **viernes 19 de mayo de 2023, a las 11.00 hrs., Toltén.**
2. Guillermo Martínez Soto, Alcalde de la Comuna de Toltén, saluda cordialmente al Sr. Consejero Regional Don **Rodrigo Pacheco Aguilar**, y se complace en invitarle a la "Conmemoración del 143° Aniversario de las Glorias Navales y Combate Naval de Iquique", el día **viernes 19 de mayo del año en curso, a las 11:00 hrs** en el Muelle Artesanal de Queule y posteriormente a las 15:00 hrs en la localidad de **Caleta La Barra.**
3. El Consejero Presidente de la Comisión N° 1, Sr. Marcelo Carrasco C., por acuerdo de su Comisión, invita a las Consejeras y Consejeros **Presidentes (as) de Comisiones del Consejo Regional**, a la reunión de su Comisión a realizarse el

día **viernes 19 de mayo de 2023, a las 11.50 horas**, en forma **presencial** en dependencias del Consejo Regional de La Araucanía.

4. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, y Alexis Pineda Ruiz, Alcalde de la comuna de Loncoche, tienen el agrado de invitarle a usted a la ceremonia de inauguración del proyecto "Mejoramiento Av. Balmaceda, Loncoche". La ceremonia se realizará el **lunes 22 de mayo, a las 12:00 horas**, en Avenida José Miguel Balmaceda esquina calle Manuel Bulnes, **Loncoche**.
5. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, y Nibaldo Alegría Alegría, Alcalde de la comuna de Lonquimay, tienen el agrado de invitarle a usted a la firma de mensaje de los proyectos: "Construcción Posta De Salud Rural Quinquen", y "Reposición de 5 estaciones Comunitarias de Salud Rural" en Lonquimay. La actividad se realizará el **lunes 22 de mayo a las 15:00 horas**, en el auditorio Ulises Valderrama del edificio del Gobierno Regional, ubicado en Bulnes 590, piso -1, **Temuco**.
6. Isabel Bravo V., Asistente Social de la Delegación Municipal Los Laureles, I. Municipalidad de Cunco, invita al **Consejero Eduardo Hernández Schmidt** a una reunión a realizarse en las dependencias de la Gobernación Regional de Temuco el día **martes 23 de mayo del 2023, a las 9:30 hrs.**, lo anterior para gestionar un Cuartel de Bomberos para la 5ta. Cía de **Los Laureles**, comuna **Cunco**.
7. El Sr. Delegado Presidencial Regional de la Araucanía don José Montalva Feuerhake, invita a los Consejeros Regionales a la "Ceremonia de Cuenta Pública Participativa 2023", la cual se realizará el día **martes 23 de mayo a las 11:00 hrs.** en el Centro Cultural de **Padre las Casas**, ubicado en Avda. Maquehue N°1441.
8. El Consejero Presidente de la Comisión N° 1, Sr. Marcelo Carrasco C., por acuerdo de su Comisión, invita a las Consejeras y Consejeros **Presidentes (as) de Comisiones del Consejo Regional**, a la reunión de su Comisión a realizarse el día **miércoles 24 de mayo de 2023, a las 11.50 horas**, en forma **presencial** en dependencias del Consejo Regional de La Araucanía.
9. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional, Paola Moncada, Directora de Corfo Araucanía, Comité de Arándanos de Chile-Asoex y Biofuturo, invitan a los Consejeros Regionales al Seminario de Cierre del Proyecto 21PDTR-1185113 "Resguardando la Competitividad de la Industria Frutícola en la Región de La Araucanía: Estrategias para la toma de decisiones en el manejo, control y prevención de Drosophila susuki para el pequeño y mediano agricultor". La actividad se realizará el día **jueves 25 de mayo de 2023, a las 08:15 hrs.**, en el Centro Cultural de Padre las Casas, ubicado en Maquehue 1441. **Padre las Casas**.
10. Gustavo Levet, Presidente Club Deportivo Sbl Pucón, invita al Consejero Regional Eduardo Hernández Schmidt a la audiencia el Señor Gobernador Luciano Rivas. Donde se plantearán las iniciativas respecto a la organización. Esta se realizará el día **jueves 25 de mayo del 2023 a las 09:20 horas**. En el sexto piso del Edificio del Gobierno Regional, Temuco.
11. El Gobernador de la Región de La Araucanía Luciano Rivas Stepke y el Vicerrector de la Universidad Autónoma de Chile en Temuco, Dr Emilio Guerra Bugueño invitan a los Consejeros Regionales a La Ceremonia de Certificación de alumnos del Programa "Potenciar el Capital Humano Zona de Rezago Costa Araucanía", que se realizará el **jueves 25 de mayo de 2023 a las 10.00 hrs.**, en los salones del Centro de Eventos Alto Portales, **Temuco**.
12. El Ministerio del Medio Ambiente, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia del Medio Ambiente, los tres pilares de la Institución ambiental,

invitan a la Cuenta Pública Participativa 2023, la cual se realizará el día **jueves 25 de mayo, a las 10.30 am.**, en el Campus Norte de la Universidad Católica de Temuco.

13. Marisol Silva T. AVVRU Araucanía de la Asociación de Víctimas de Violencia Rural ONG, invitan al Consejero Regional Sr. Felipe Martínez Reyes a una reunión con el Presidente de la asociación de Víctimas de Violencia Rural (AVVRU), Alejandro Apraiz, para el **jueves 25 de mayo a las 10.30 hrs.**, en oficina de AVVRU, Miraflores 724, **Temuco**.
14. El señor Alcalde Don Alejandro Saéz Véliz, invita a los Consejeros Regionales a la Inauguración de la **Sede Social Pichingual**. Dicha actividad se realizará el día **jueves 25 de mayo a las 13:00 horas** en la Sede del Sector, comuna de **Carahue**.
15. ~~La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, Ximena Sepúlveda Varas; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de la comuna de Melipeuco, Alejandro Cuminao Barros, invitan a los Consejeros Regionales a participar de las actividades del~~ **jueves 25 de mayo de 2023:**
16. ~~**12.00 hrs.**, inicio de Obras Centro Comunitario de Cuidados y Protección. Calle Eugenio Matte 146, colindante con sector El Balneario. **15.00 hrs.**, Entrega de 70 Subsidios Habitacionales, de los Programas DS01, Fondo Solidario de Vivienda y Programa de Habitabilidad Rural, Gimnasio Municipal de la Comuna. **SUSPENDIDA**~~
17. Carlos Barra Matamala, Alcalde de la comuna de Pucón y el Honorable Concejo Municipal, invitan a los Consejeros Regionales a participar de la "Rendición de la Cuenta Pública Gestión 2022". Dicha actividad se realizará el **jueves 25 de mayo, a las 18.30 hrs.**, en el salón de Enjoy, Hotel **Pucón**.
18. Germán Vergara Lagos, Alcalde de la comuna de Villarrica, junto a Félix Contreras Contreras, Seremi del Medio Ambiente de la Región de La Araucanía, le saludan cordialmente y tienen el agrado de invitar a usted a la Inauguración de la Primera Estación de Monitoreo de la Calidad del Aire para la comuna de Villarrica. La actividad se llevará a cabo el día **viernes 26 de mayo a las 10:00 hrs**, en dependencias del estadio Municipal de **Villarrica** ubicado en Saturnino Epulef 1470.
19. El Colegio de Periodistas de Chile, invita a los Consejeros Regionales el día **viernes 26 de mayo a las 11:00 horas**, a la ceremonia oficial de asunción de la nueva directiva del Colegio de Periodistas de Chile, Consejo Araucanía, presidida por el Sr. Carlos Valverde Ortega, donde asistirá la Presidenta Nacional del Gremio, Srta. Rocío Alorda Zelada. Dicha actividad se realizará en el Museo Ferroviario Pablo Neruda, **Temuco**.
20. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, Ximena Sepúlveda Varas; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y la Alcaldesa de la comuna de **Pitrufquén**, Sra. Jacqueline Romero Inzunza, invitan a los Consejeros Regionales a participar de las siguientes actividades, a realizarse el **viernes 26 de mayo de 2023, 11.00 hrs.**, Entrega de 150 escrituras del comité La Ribera, calle Cuarzo 031, Villa la Rivera(**suspendida**). **15.00 hrs.**, Inauguración Comité Villa Paraíso, compuesto por 92 familias, Pasaje los Copihues 1210.
21. El Sr. Ricardo Andrés Cayul Soto, Secretario Regional Ministerial de Salud Región de La Araucanía, invitan a los Consejeros Regionales a la presentación de la "Cuenta Pública Participativa" correspondiente a la gestión de la Secretaría Regional Ministerial del año 2022 y proyecciones 2023. La actividad, se realizará **el viernes 26 de mayo a las 11:00 hrs.** en dependencias de Auditorio Dr. Jaime Serra Canales,

Facultad de Medicina, Universidad de La Frontera, ubicado en Claro Solar 115, **Temuco**.

22. Alexis Pineda Ruiz, alcalde de la Municipalidad de Loncoche, y Juan Pablo Fuentes Mejías, Gte. Relacionamento Zona Sur, CMPC, invitan a los Consejeros Regionales a la Ceremonia de la Primera Piedra del Bosque Vivo Lastarria. Esta actividad se realizará el **viernes 26 de mayo de 2023, a las 12.00 hrs.**, en el Fundo San Antonio de Elocoyan, **Loncoche**.
23. Camilo Curilao Méndez, Presidente de Agrupación Playa Maule y Juan Paillafil Calfulen, alcalde de la comuna de Saavedra invitan al Consejeros Sr, Cristian pacheco a la Inauguración de la **Feria Mar de Sabores, Playa Maule**, que se realizará en el Camping Municipal de Playa Maule, el próximo **sábado 27 de mayo a las 12 hrs.**, comuna de **Saavedra**.
24. Guillermo Martínez Soto, Alcalde de la Comuna de Toltén, saluda cordialmente al **Sr. Consejero Regional de la Araucanía Don Ricardo Herrera Floody** y se complace en invitarle a la conmemoración del "Aniversario del Maremoto y Terremoto del año 1960", a efectuarse el día **sábado 27 de mayo del año en curso, a las 15:00 horas** en la ex Plaza Angamos de Toltén Viejo.
25. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, y Mario González Rebolledo, Alcalde de la comuna de Padre Las Casas, invitan a los Consejeros Regionales a la Ceremonia de Inauguración del Proyecto "Sistema Agua Potable Rural Dehuepille, en Padre Las Casas". La ceremonia se realizará el día **29 de mayo de 2023, a las 11.00 hrs.**, en el Km3.5 ruta S51 (Padre las Casas-Cunco) cruce con camino S-363 (Camino casa de Tejas) 700 m hacia el sur, **Padre las Casas**.
26. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, Ximena Sepúlveda Varas y el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza, invitan a los Consejeros Regionales a la **Cuenta Pública 2023 del MINVU Araucanía**. La actividad se realizará el **lunes 29 de mayo a las 15:30 horas** en el Aula Magna de la Universidad de La Frontera, ubicado en Calle Uruguay 1720. **Temuco**.
27. La Subsecretaria de Turismo, La Seremi de Economía, Fomento y Turismo, La dirección Regional de Turismo y PNUD, invitan a los Consejeros Regionales a la actividad para Trabajar en Estrategia Nacional de Turismo Descentralizada, a realizarse el **31 de mayo de 2023, a partir de las 09.30 hrs.**, en la Universidad Autónoma sala L-28, **Temuco**.
28. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía; Ximena Sepúlveda Varas, el Director de Serviu, José Luis Sepúlveda, y el alcalde de la comuna de Freire, Luis Arias López, invitan a los Consejeros Regionales a la entrega de 158 escrituras pertenecientes al Comité Nuevo Amanecer, de la comuna de Freire; la actividad se realizará el **jueves 01 de junio (a las 15.00 hrs) 12.30 hrs.**, en el Centro Cultural, ubicado en Calle Camales s/n. **Freire**.
29. El Ministerio de Desarrollo Social y Familia junto a la ONU Mujeres invita a los Consejeros Regionales a participar de la apertura y sesión plenaria del diálogo ciudadano "Hablemos de Cuidados". El diálogo tendrá lugar el **viernes 02 de junio a las 10.00 hrs.**, en la Universidad de la Frontera (Sala 101), ubicada en Uruguay 01720, **Temuco**.
30. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía; Ximena Sepúlveda Varas, el Director de Serviu, José Luis Sepúlveda, y el alcalde de la comuna de la comuna de **Saavedra**, Juan Paillafil Calfulen, invitan a los Consejeros Regionales el **viernes 02 de junio, 12.00 hrs.**: entrega de 86 subsidios,

Programa de Habitabilidad Rural y del Fondo Solidario de Vivienda, Lugar: Auditorio Biblioteca Pública Augusto Winter, Calle Ejército con JJ Latorre. **16.00 hrs.**, inicio Obras Centro Comunitario de Cuidados y Protección. Lugar: Calle Duhalde, sector La Línea.

31. El Ballet Folklórico Municipal de la ciudad de Pucón invita al **Consejero Regional Sr. Eduardo Hernández** a participar de una reunión que se realizará el día **sábado 3 de junio del presente año a las 12:00 pm** en el gimnasio del Liceo COMPLEDOC, comuna de Pucón.
32. El Director Nacional de CONADI, Luis Penchuleo Morales, y la Presidenta de la Comunidad Trablaco, Lizette Vásquez Painemilla, invitan a los **Consejeros Regionales de Cautín** a la entrega del sitio de significación cultural “Ngillatuwe de Trablaco”, actividad que se realizará el **sábado 3 de junio de 2023 desde las 10.30 horas** en el sector Trablaco, comuna de **Saavedra**.
33. La Dirección Regional de Corfo invita a los Consejeros Regionales a participar del evento CorfoConecta 2023 La Araucanía, evento presencial que reunirá al ecosistema regional para conversar sobre los desafíos que tiene La Araucanía en materia de innovación e I+D, en el marco de un desarrollo productivo sostenible. A realizarse el día **lunes 05 de junio**, desde las **09.30 a las 13.30 hrs.**, en Inacap **Temuco**.
34. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, y Alejandro Sepúlveda Tapia, Alcalde de la comuna de Perquenco, invitan a los Consejeros Regionales a la Ceremonia de inauguración del Proyecto “Reposición de ambulancia servicio de salud municipal en Perquenco”. La ceremonia se realizará el día **lunes 05 de junio de 2023, a las 11.30 hrs.**, en el Cesfam Federico Thieme, ubicado en calle Nicasio de Toro #880, **Perquenco**.
35. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, y Mario González Rebolledo, Alcalde de la comuna de Padre Las Casas, invitan a los Consejeros Regionales a la firma del Mensaje del proyecto “Construcción de Espacio Público Villa el Bosque, Padre Las Casas” La ceremonia se realizará el día **05 de junio de 2023, a las 15.00 hrs.**, en calle Los Hualles esquina Las Araucarias, **Padre Las Casas**.
36. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, y Mario González Rebolledo, Alcalde de la comuna de Padre Las Casas, invitan a los Consejeros Regionales al Lanzamiento del Programa Piloto “Educación, Gestión y Revalorización de Residuos Domiciliarios Padre las Casas”. La actividad se realizará el día **lunes 05 de junio a las 16.00 hrs.**, en la Sede Brisas del Valle I, ubicada en Kalfu Wenu 1061, **Padre las Casas**.
37. Pablo González Jara, Director de INDAP, junto a Luis Carter Leal, Coordinador PMGR UACH, invitan a los Consejeros regionales a la “Ceremonia de Lanzamiento del Programa de Mejoramiento Genético Regional”. La actividad se desarrollará el **martes 06 de junio, a las 11.00 hrs.**, en el Auditorio del Centro Cultural de la Municipalidad de **Padre las Casas**, ubicado en Av. Maquehue N°1441, de la citada comuna.
38. El Consejero Presidente de la Comisión N° 1, Sr. Marcelo Carrasco C., por acuerdo de su Comisión, invita a las Consejeras y Consejeros **Presidentes (as) de Comisiones del Consejo Regional**, a la reunión de su Comisión a realizarse el día **martes 06 de junio de 2023, a las 11.30 horas**, en forma **presencial** en dependencias del Consejo Regional de La Araucanía.

Se acuerda aprobar las siguientes invitaciones a actividades en la región de La Araucanía, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros (as) que deseen participar en ellas:

1. El Alcalde de la comuna de Purén don Jorge Rivera Leal, invita a los Consejeros Regionales a participar de la Reunión de Trabajo para la organización de los Próximos Juegos Nahuelbuta 2023, a realizarse el día **jueves 8 de junio a las 09:00 horas** en el salón patrimonial, ubicado en calle Urrutia N°213 de la comuna de **Purén**.
2. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, Ximena Sepúlveda Varas y el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza, y el alcalde de la comuna de Cholchol, invitan a los Consejeros Regionales a la entrega de 55 subsidios habitacionales, correspondientes a los subsidios del Fondo Solidario, Sectores Medios y del Programa de Habitabilidad Rural. La actividad se realizará el día **jueves 08 de junio a las 10:00 am.**, en el Auditorio Municipal, ubicado en calle José Joaquín Pérez 449, Cholchol.
3. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, invita a los Consejeros Regionales a la firma de mensaje del "Programa de Salud Oncológico Integral para niños de la Fundación Vivir Más Feliz". La ceremonia se realizará el día **jueves 08 de junio de 2023, a las 11.00 hrs.**, en el sexto piso del Edificio del Gobierno Regional, ubicado en M. Bulnes #590, **Temuco**.
4. El Secretario Ministerial de Obras Públicas, Patricio Poza Barrera, el Director Regional de Vialidad Rodrigo Espinoza Álvarez y el Alcalde de la comuna de **Toltén**, Guillermo Soto, invitan a los Consejeros Regionales a participar del acto de Primera Piedra del contrato sectorial Terminación Mejoramiento Ruta S-70 sector Pocoyan Puente Peule, Tramo II DM42.900;0-Dm 58.870,30 Provincia de Cautín, Región de la Araucanía, a realizarse el **jueves 08 de junio de 2023 a las 11.30 horas**.
5. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, Ximena Sepúlveda Varas y el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza, y el alcalde de la comuna de Galvarino, Marcos Hernández Rojas, invitan a los consejeros Regionales a una entrega de 97 subsidios habitacionales en la comuna de Galvarino a realizarse este **viernes 09 de junio a las 10:30 horas**, en el salón del cuerpo de bomberos de **Galvarino**, ubicado en calle Independencia s/n al llegar a la Plaza de Armas.
6. La Cámara de Comercio Servicios y Turismo Traiguén, con representación del presidente de la Cámara de Comercio José Luis Illanes Vera, invitan a los Consejeros Regionales a celebrar "El Día del Comercio", que se llevará a cabo el **día 09 junio 2023 a las 16 hrs**. Lugar a efectuarse el evento; Local Explosión De Sabores, Vergara Albano # 880 **Traiguén**.
7. La Seremi de Vivienda y Urbanismo, Ximena Sepúlveda, invita a los Consejeros Regionales al "Hito Inaugural Barrio Cajón Sur" de la comuna de Vilcún, en el marco del Programa Quiero Mi Barrio del Minvu. La actividad, se llevará a cabo el día **sábado 10 de junio** del presente, a las **16:00 horas**, en el complejo educacional La Granja, ubicado en calle Arturo Prat N°0181, en la Localidad de **Cajón**.
8. El Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía, a través de su Director Ejecutivo, Patricio Solano Ocampo, invitan a los Consejeros Regionales Sr. Marcelo Carrasco Carrasco, Sr. Rodrigo Pacheco Aguilera y Sr. Ricardo Herrera Floody, a participar de la ceremonia de inauguración del proyecto de conservación del Jardín Público "Los Pecesitos" de la localidad de Nehuentúe, comuna de Carahue. Esta

actividad se llevará a cabo el día **martes 13 de junio del 2023**, en dependencias del establecimiento, ubicado en Pedro Aguirre Cerda #336, **Nehuentúe**.

9. El alcalde de la comuna de Temuco, Roberto Neira Aburto y el Honorable Concejo, invitan a los Consejeros Regionales a participar del evento "TemucoCuenta", que se realizará el **miércoles 14 de junio a las 10:30 horas**, en centro de convenciones Dreams, ubicado en Av. Alemania 0945, **Temuco**.
10. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía y Presidente del Directorio de La Corporación Desarrolla Araucanía, invita a los Consejeros Regionales al "Seminario de Desarrollo Urbano Sustentable" instancia de aprendizaje que contribuye al desarrollo económico-social de la región. La actividad se realizará el día **miércoles 14 de junio a las 10.30 hrs.**, en el Centro de Eventos del Edificio Portales, ubicado en Diego Portales 854, piso 6, **Temuco**.
11. Enrique Coulembier, CEO de Mundo invita a los Consejeros Regionales a la Inauguración de los servicios de Internet destinados a la comunidad mapuche Carlos Cayuqueo, en la comuna de Nueva Imperial. Este evento se llevará a cabo el día **miércoles 14 de junio a las 12.00 hrs.**, en la Escuela Santa María de Boroa, ubicada en **Estación Boroa, Km.21 ruta Nueva Imperial, Temuco**.
12. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de la Araucanía y Presidente de la Corporación Desarrollo Araucanía; Paola Moncada Venegas, Directora Regional de CORFO en la Araucanía y Roberto Neira Aburto, Alcalde de Temuco, en conjunto con la Mesa Público Privada de Economías Creativas Araucanía (MAEEC), invitan a los Consejeros Regionales al Seminario Internacional Lumínico Territorios y Entornos Creativos. A realizarse el día **jueves 15 de junio a partir de las 09.00 hrs.**, en el Aula Magna de la Universidad de La Frontera, **Temuco**.
13. El Alcalde de Temuco, Roberto Neira Aburto y el Honorable Concejo Municipal de Temuco, invitan a los Consejeros Regionales a ser parte de la "Caminata por el Buen Trato", a realizarse junto a personas mayores, con motivo de la Conmemoración Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez. Dicha Caminata, que apunta a reflexionar sobre los derechos de las personas mayores y a cambiar su estereotipo negativo de la comuna de Temuco, se realizará el **jueves 15 de junio del 2023**, a las **12:00 hrs**, desde el paseo Bulnes, entre Portales y Montt, finalizando con un acto central en la Plaza Aníbal Pinto, **Temuco**.
14. Lucinda del Carmen Abarzua Peña, Representante Legal de la Cámara de Turismo de Queule, invita al **Consejero Regional Sr. Cristian Rodrigo Pacheco Aguilera** al cierre del Proyecto de Fortalecimiento Gremial del cual fue beneficiaria la Cámara de Turismo de Queule. La actividad se realizará el próximo **viernes 16 de junio del presente año a las 12 del día**, en las dependencias de Peumayen Toltén, sector Chanquin km 8, Puente Negro, **Comuna de Toltén**, Ruta entre Nueva Toltén y Queule.
15. El Sr. Alcalde de la Comuna de Lonquimay, Nibaldo Alegría Alegría, invita a los Señores Consejeros a la actividad de Lanzamiento y Presentación del proyecto FNDR de Asignación Directa " Implementación de Escuela para Padres, Madres y Adultos responsables del Cuidado de Niños, Niñas y Adolescentes", Comuna de Lonquimay. Esta actividad se realizará el día **martes 27 de junio a las 12:00 horas** en dependencias del Auditorio Municipal, ubicado en el nuevo edificio consistorial, calle O'Higgins 1320 comuna de **Lonquimay**.
16. Corparaucanía invita a los Consejeros Regionales a la décimo octava versión del Encuentro Empresarial de la Araucanía Enela, Paz para el Desarrollo, para analizar los desafíos estratégicos para la región en el actual contexto país. La actividad se

desarrollará el **jueves 29 de junio de 2023**. En el centro de Convenciones Dreams de la ciudad de **Temuco**.

17. La Unión Comunal de Juntas de Vigilancia Rural Newen, invita a los Consejeros Regionales a participar de la “Asamblea General de Juntas de Vigilancia Rural”. La actividad se desarrollará el **viernes 07 de julio de 2023 a las 10.30 hrs.**, en el Salón VIP del Estadio Municipal Germán Becker, comuna de **Temuco**.

712

*Se acuerda, aprobar la **ratificación de la siguiente invitación fuera de la región**, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los Sres. Consejeros del Consejo Regional, que participaron en actividades que se indican a continuación:*

1. La Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G. ASOEX, invita a los Consejeros Regionales de La Araucanía Federico Figueroa Lizama y Marcelo Carrasco Carrasco, a una reunión de trabajo, con el propósito de discutir las iniciativas que lleva adelante la Asociación y trazar planes de innovación productiva que pueden beneficiar a todos los involucrados y a la industria de exportación chilena en general. La reunión se celebrará el **jueves 08 de junio de 2023, iniciando a las 12.15 hrs.**, en dirección Cruz del Sur N°122 piso 7 oficina 703-Las Condes, Metro Escuela Militar. **Santiago**.

713

Se acuerda aprobar la siguiente invitación a actividad fuera de la región de La Araucanía, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros (as) que deseen participar en ellas:

1. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, invita a los Consejeros y Consejeras Regionales a participar de las reuniones de evaluación y discusión con de la Comisión Técnica – Proyecto de Presupuesto año 2024, correspondientes a los Programas de Funcionamiento, el lunes 12 de junio de 2023; y de Inversiones, el jueves 03 de agosto de 2023; ambas reuniones en dependencias de DIPRES ubicadas en Teatinos N° 120, Santiago, región Metropolitana.

714

En virtud a lo solicitado en el Mensaje N° 148, del 06 de junio de 2023, del Sr. Gobernador Regional, se acuerda aprobar la modificación de recursos entre ítems, al proyecto “Reposición y Adquisición de Maquinaria Vial, Comuna de Traiguén, (Código BIP 40017805-0), quedando como se indica:

Código BIP	Nombre Proyecto	Item	Monto Vigente CORE M\$	Incremento Solicitado M\$	Nuevo Costo de Ítem M\$
40017805-0	Reposición y adquisición de maquinaria para	03 VEHÍCULOS	155.564.-	19.546.-	175.110.-

	mantención vial, comuna de Traiguén	05 MAQUINAS Y EQUIPOS	96.420.-	-19.546.-	76.874.-
TOTAL			251.984.-	0.-	251.984.-

715

Se acuerda, aprobar el Mensaje N° 153, del 07 de junio de 2023, del Sr. Gobernador Regional, Ante Proyecto de Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2024, que solicita un monto total de M\$ 201.871.734.- (Doscientos un mil ochocientos setenta y un millones, setecientos treinta y cuatro mil pesos), según detalle señalado en Anexo N° 1 (**Anexo N° 01**) y Anexo N° 2 (**Anexo N° 02**), que pasan a formar parte integrante del presente Acuerdo.

716

Sobre la base de la propuesta contenida en el Mensaje N° 150, del 06 de junio de 2023, del Sr. Gobernador Regional, se acuerda, aprobar la modificación a la Distribución del presupuesto de Inversión Regional del Gobierno Regional de La Araucanía, para incrementar recursos a la asignación 33.01.010 Aplicación Letra a) del Art. 4° transitorio de la Ley N° 20.378.

717

Se acuerda aprobar modificación a la Distribución del Presupuesto de Inversión Regional – Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, propuesto en el Mensaje N° 155, del 07 de junio de 2023, del Sr. Gobernador Regional, para asignar recursos destinado a la ejecución del programa “Fundación Resuma – Transferencia formación para disminuir la brecha digital en Nueva Imperial”, (BIP: 40055398-0), año 2023 y posteriores, quedando como se indica:

Subt.	Ítem	Nombre del programa	Ítem presupuestario	Monto Estimado 2023 (M\$)	Total Programa, solicitado año 2023 y posteriores (M\$)
33	01	"Fundación Resuma – Transferencia formación para disminuir la brecha digital en Nueva Imperial", (BIP 40055398-0)"	Contratación del Programa	827.258	1.237.232
			Gastos Administrativos	43.872	60.672
TOTAL programa de inversiones del GORE				871.130	1.297.904
FUENTE FINANCIERA AÑO 2023					
		Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía. Reasignación recursos Programa de Inversión, Subt. 33, varias asignaciones según avance estimado.			-871.130

718

En virtud a lo solicitado en el Mensaje N° 156, del 07 de junio de 2023, del Sr. Gobernador Regional, se acuerda regularizar y modificar componentes del Subtítulo 24.01.006, CARDP – Plan Operativo de Actividades 2022-2023 (POA) de la Corporación Agencia Regional de Desarrollo Productivo de La Araucanía (ajuste entre ítems), quedando como se indica:

ITEM	MONTO APROBADO AÑO 2022 Y POST. (\$)	MODIFICACION SOLICITADA AÑO 2022 Y POST. (\$)	TOTAL AÑO 2022 Y POSTERIORES (\$)
Gastos Operacionales	\$ 642.193.000	0	\$ 642.193.000
Gastos Recursos Humanos	\$ 943.375.000	\$ -25.025.985	\$ 918.349.015
Líneas POA 2022 - 2023	\$ 1.691.777.000	\$ 25.025.985	\$ 1.716.802.985
TOTAL	\$ 3.277.345.000	0	\$ 3.277.345.000

719

Se acuerda aprobar incremento al proyecto “Reposición Captación Servicio Agua Potable Huedaquintue, LLIhuin e Igüin, Carahue” con cargo al Presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2023 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 135, del 22 de mayo de 2023, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

ÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 3444/2022 M\$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2023 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROYECTO M\$
40034385	REPOSICION CAPTACION SERVICIO AGUA POTABLE HUEDAQUINTUE, LLIHUIN E IGÜIN, CARAHUE	OBRAS CIVILES	174.198	124.245	298.443
		CONSULTORÍA	17.420	12.425	29.845
			191.618	136.670	328.288
INCREMENTO TOTAL M\$				136.670	

720

Se acuerda, sobre el Mensaje N° 115 de fecha 19 de abril de 2023, del Sr. Gobernador Regional, referente a Solicitud de Pronunciamiento presentada por el Servicio de Evaluación Ambiental, emitir el siguiente pronunciamiento:

Proyecto: “Nueva S/E seccionadora Epuleufu y Nueva Línea 1x66 KV Angol Epuleufu”, en su forma de Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

Comuna: Angol – Renaico - Negrete

APROBAR la propuesta de pronunciamiento del Gobernador Regional de pronunciarse **CON OBSERVACIONES** en relación al Artículo 8 inciso 3 de la ley 19.300.

APROBAR la propuesta de pronunciamiento del Gobernador Regional de pronunciarse **SIN OBSERVACIONES** en relación al Artículo 9 Ter inciso 2 de la Ley 19.300.

721

Se acuerda aprobar Nueva Iniciativa con cargo al Programa Inversión del Gobierno Regional La Araucanía, año 2023 y posteriores, para el proyecto denominado “Reposición Posta de Salud Rural El Rosario, Victoria”, propuesto en el Mensaje N° 149, del 06 de junio 2023, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP (SUBT.) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
30349028 SUBT. 31 EJECUCIÓN	REPOSICIÓN POSTA DE SALUD RURAL EL ROSARIO, VICTORIA	CONSULTORIAS	34.335	PROGRAMA DE INVERSIÓN AÑO 2023 Y POSTERIORES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
		EQUIPAMIENTO	63.051	
		EQUIPOS	45.876	
		GASTOS ADMINISTRATIVOS	6.696	
		OBRAS CIVILES	1.001.493	
		TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2023)	1.151.451	

722

Se acuerda aprobar Nueva Iniciativa con cargo al Programa Inversión del Gobierno Regional La Araucanía, año 2023 y posteriores, para el proyecto denominado “Construcción Posta de Salud Rural Quinquen, Lonquimay”, propuesto en el Mensaje N° 136, del 23 de mayo 2023, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP (SUBT.) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
30126632 SUBT. 31 EJECUCIÓN	CONSTRUCCION POSTA DE SALUD RURAL QUINQUEN, LONQUIMAY	CONSULTORIAS	30.296	PROGRAMA DE INVERSIÓN AÑO 2023 Y POSTERIORES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
		EQUIPAMIENTO	58.987	
		EQUIPOS	60.146	
		GASTOS ADMINISTRATIVOS	23.210	
		OBRAS CIVILES	1.150.116	
		TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2023)	1.322.755	

723

Se acuerda aprobar Incremento con cargo al Programa Inversión del Gobierno Regional La Araucanía, año 2023 y posteriores, para el proyecto denominado “Reposición de 5 Estaciones Comunitarias de Salud Rural, Comuna de Lonquimay”, propuesto en el Mensaje N° 138, del 23 de mayo 2023, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

Código BIP	Nombre Proyecto	Ítem	Monto Vigente Obras Civiles M\$	Incremento Solicitado Programa 02 2023 y posteriores M\$	Costo Total Obras Civiles M\$
30470633-0	REPOSICIÓN DE 5 ESTACIONES COMUNITARIAS DE SALUD RURAL, COMUNA DE LONQUIMAY	Obras Civiles	873.742	239.097	1.112.839
TOTAL M\$			873.842	239.097	1.112.839

724

Sobre la base de la propuesta contenida en el Mensaje N° 150, del 06 de junio de 2023, del Sr. Gobernador Regional, se acuerda, aprobar la modificación a la Distribución del presupuesto de Inversión Regional del Gobierno Regional de La Araucanía, para incrementar recursos a la asignación 33.01.010 Aplicación Letra a) del Art. 4° transitorio de la Ley N° 20.378, y así aumentar la inversión en el “Programa Especial de Renovación de Buses, Minibuses, Trolebuses y Taxibuses y Programa de Modernización de Taxis Colectivos”, quedando como se indica:

Subt.	Ítem	Asig.	Nombre del programa	Presupuesto Vigente año 2023 (M\$)	Incremento Solicitado (M\$)	Monto Total Solicitado año 2023 y posteriores (M\$)
33	01	010	Aplicación Letra a) del Art. 4° T. Ley 20378.	304.790	2.795.210	3.100.000
Para financiar: Programa Regional Especial de Renovación de Buses, Minibuses, Trolebuses y Taxibuses.						
31	02	FUENTE FINANCIERA: Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía.			-2.795.210	
		Reasignación recursos Programa de Inversión, Subt. 31., Iniciativas de Inversión. Se disminuirán de varias asignaciones según avance estimado.				

725

Se acuerda aprobar Incremento al proyecto “Reposición Parcial Edificio Consistorial Angol”, con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2023 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 122, del 26 de abril de 2023, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:

Código BIP	Nombre Proyecto	Ítem	Monto Vigente CORE M\$	Incremento Solicitado Programa Inversiones 2023 y posteriores M\$	Nuevo Monto Total M\$
30070555-0	REPOSICIÓN PARCIAL EDIFICIO CONSISTORIAL ANGOL	Gastos Administrativos	11.004	15.757	26.761
		Consultorías	91.219	31.901	123.120
		Obras Civiles	5.835.201	2.917.342	8.752.543

		COSTO TOTAL	5.937.424	2.965.000	8.902.424
--	--	--------------------	------------------	------------------	------------------

726

Se acuerda aprobar Incremento con cargo al Programa Inversión del Gobierno Regional La Araucanía, año 2023 y posteriores, para el proyecto denominado “Mejoramiento Calle Las Rosas Oriente entre Héroes De La Concepción y Vía Pavimentada, Angol”, propuesto en el Mensaje N° 134, del 22 de mayo 2023, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

Código BIP	Nombre Proyecto	ITEM	Monto Vigente CORE M\$	Incremento solicitado Programa de Inversiones 2023 y posterior M\$	Nuevo Costo Total Programa de Inversiones año 2023 y posterior M\$
40005818	MEJORAMIENTO CALLE LAS ROSAS ORIENTE ENTRE HEROES DE LA CONCEPCION Y VIA PAVIMENTADA, ANGOL	Gastos Administrativos	1.207	228	1.435
		Consultorías	7.868	1.432	9.300
		Obras Civiles	101.071	39.472	140.543
		Terreno (Expropiaciones)	97.774	14.450	112.224
		Total Financiamiento FNDR (Programa de Inversión GORE)	207.920	55.582	263.502
COSTO TOTAL PROYECTO M\$			207.920	55.582	263.502

727

Se acuerda, sobre la base del Mensaje N° 154, del 07 de junio de 2023, del Sr. Gobernador Regional, aprobar el Ante Proyecto de Presupuesto 2024, del Programa de Funcionamiento del Gobierno Regional de La Araucanía, según el siguiente detalle:

Subt.	Denominación	Marco Comunicado 2024	Petición adicional	Total Petición
	Totales	6.234.958	3.125.509	9.360.467
21	Gastos en Personal	5.030.834	1.536.394	6.567.228
22	Bienes y Servicios de Consumo	718.263	411.683	1.129.946
23	Prestaciones Previsionales		220.000	220.000
24	Transferencias Corrientes	485.861	129.139	615.000
29	Adquisición de Activos no financieros		828.293	828.293

Se acuerda, además, aprobar las siguientes indicaciones:

- 3. Solicitar la elaboración y presentación de una glosa presupuestaria, con el objeto de excluir a los Sres. Consejeros Regionales de La Araucanía de la aplicación del Decreto N° 90 Exento de fecha 21.03.2018 del Ministerio de Hacienda, que define localidades para efectos del pago de cometidos, en atención a su calidad de Autoridad Electas y no como funcionarios públicos.
- 4. Se solicita incorporar 2 profesionales Grado 10 EUS., con el objetivo de apoyar:

- En tareas administrativas de la Secretaría Ejecutiva
- Y en labores audiovisuales de comunicación del Consejo Regional de La Araucanía.

Suscriben la presente Acta, el Presidente del Consejo Regional, Sr. LUCIANO RIVAS STEPKE y el Sr. Secretario Ejecutivo, Don JARED SAN MARTÍN ESCOBAR.



LUCIANO RIVAS STEPKE
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA



JARED SAN MARTÍN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE



Luciano Rivas Stepke



Sesión Ordinaria N° 30

CONSEJO REGIONAL DE LA ARAUCANIA
07 DE JUNIO DE 2023



Cuenta del Presidente del Consejo Regional

Principales Actividades Realizadas y Mensajes presentados al Consejo Regional
18-05-2023 al 06-06-2023



INAUGURACIÓN DE ESTACIONES COMUNITARIAS DE SALUD RURAL EN ANGOL

En la comuna de Angol, inauguramos dos estaciones comunitarias de salud rural, en los sectores de El Maquil y Chanleo, que llegan a entregar salud y dignidad a dos sectores de la Cordillera de Nahuelbuta, que en su mayoría son adultos mayores. Con una inversión de más de 500 millones, el Gobierno Regional continúa trabajando para emparejar la cancha entre el mundo urbano y rural.



INICIO PROGRAMA DE COMPOSTAJE DOMICILIARIO

En el día Mundial del Reciclaje, junto a los Consejeros Carrasco y Figueroa, dimos inicio para los vecinos de las comunas de Villarrica, Pitrufquén, Nueva Imperial y Loncoche al programa de compostaje domiciliario liderado por el Gobierno Regional de La Araucanía, que esperamos sea un exitoso programa piloto para avanzar en una

ARAUCANIA VERDE Y SUSTENTABLE!



RECONSTRUCCIÓN POST INCENDIOS EN LA REGIÓN

En total han sido reconstruidas **44 VIVIENDAS** desde los incendios del verano.

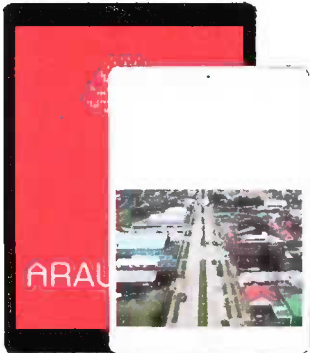


En menos de 3 MESES de trabajo este es el estado de avance de las obras.



INAUGURACIÓN PRIMER TRAMO AVENIDA BALMACEDA EN LONCOCHE

Asistí a Loncoche a inaugurar el primer tramo de la renovada Avenida Balmaceda, arteria principal de la comuna que conecta a sus ciudadanos y visitantes por la entrada sur de nuestra región. Creemos en el progreso y desarrollo para nuestras 32 comunas y no descansaremos hasta lograr una Araucanía desarrollada en todos sus rincones.



**MEJORAMIENTO CALLE LAS ROSAS ORIENTE
ENTRE LOS HÉROES DE LA CONCEPCIÓN Y VÍA
PAVIMENTADA, ANGOL,
MENSAJE 134, DE 23/05/2023**

Monto Aprobado: \$207.920.000.
Monto Incremento: \$55.582.000
Monto Total: \$263.502.000
Código BIP: 40005818-0
Descripción: El proyecto consiste en la pavimentación de la calle Las Rosas en el tramo señalado, del que ya se había aprobado Convenio Mandato con SERVIU para su ejecución. Sin embargo, el proyecto perdió la vigencia de su RATE RS, por lo que debió actualizarse, viendo incrementada su valor.



**INICIATIVAS PRESENTADAS
PARA EL DESARROLLO DE LA
ARAUCANÍA**

Mensajes presentados desde el
18/05/2023 al 06/06/2023



**CONSTRUCCIÓN POSTA DE SALUD RURAL
QUINQUÉN, LONQUIMAY.
MENSAJE 136, DE 23/05/2023**

Código BIP: 30126632-0.
Monto Total: \$1.322.755.000.
Descripción: Se propone la aprobación del proyecto de construcción de una posta de salud rural para la localidad de Quinquén, ubicada a 31 kms de Lonquimay, la que solo tiene acceso en una estación médico rural construida en 1986, la que tiene un deterioro profundo de su infraestructura y solo cuenta con 58,6 mt2 construidos.



**REPOSICIÓN CAPTACIÓN SERVICIO
AGUA POTABLE HUEDAQUINTUE,
LLIHUÍN E IGUÍN, CARAHUE.
MENSAJE 135, DE 23/05/2023**

Código BIP: 40034395-0.
Monto Aprobado: \$191.618.000.
Monto Incremento: \$136.670.000.
Monto Total: 328.288.000
Descripción: Esta iniciativa propone un nuevo sistema de captación abierta, para subsanar los problemas de salinidad y otros parámetros del agua. En los procesos de licitación, sólo postuló un oferente, cuyo valor ofertado superó el presupuesto disponible, por lo que se propone el incremento para poder adjudicar la obra.



**REPOSICIÓN AVDA. J.M. BALMACEDA
ENTRE AVDA. VILLARRICA Y CALLE M.
BULNES, LONCOCHE.
MENSAJE 139, DE 26/05/2023**

Código BIP: 40012734-0.
Monto Aprobado: \$1.541.882.000.
Monto Incremento: \$1.228.788.000.
Monto Total: \$2.770.670.000.
Descripción: Luego de ser aprobado el proyecto original, SERVIU Araucanía se negó a suscribir convenio mandato con el Gobierno Regional, por considerar que su presupuesto no se ajustaba a los valores actuales y solicitó incorporar nuevas partidas, lo que fue realizada por la Municipalidad como unidad formuladora, obteniendo RS de MIDESDFA por el monto total sometido a su aprobación.



**REPOSICIÓN DE 5 ESTACIONES
COMUNITARIAS DE SALUD RURAL,
COMUNA DE LONQUIMAY
MENSAJE 138, DE 23/05/2023**

Código BIP: 30470633-0.
Monto Aprobado: \$873.742.000
Monto Incremento: \$239.097.000.
Monto Total: \$1.112.839.000.
Descripción: El proyecto de reposición de 5 estaciones comunitarias de salud rural de Lonquimay fue aprobada, actuando la Municipalidad como Unidad Técnica, la que licitó y adjudicó las obras. Sin embargo, la Unidad Técnica liquidó anticipadamente el contrato, y en la nueva licitación realizada, la mejor oferta excede del monto presupuestado originalmente, por lo que se solicita el incremento.



**REPOSICIÓN POSTA DE SALUD RURAL
EL ROSARIO, VICTORIA**
MENSAJE 148, DE 06/06/2023

Código BIP: 30349028-0.
Monto Total: \$11.911.451.000.
Descripción: Se solicita la aprobación de la reposición de la posta señalada, por cuanto su infraestructura de madera data de 1979, con manifiestos daños estructurales y obsoletos equipamientos médicos, reponiéndose por nueva infraestructura por un total de 426 m2, que beneficiarán directamente a más de 849 personas de la comuna.



**REPOSICIÓN Y ADQUISICIÓN DE
MAQUINARIA PARA MANTENCIÓN VIAL,
COMUNA DE TRAIQUÉN**
MENSAJE 148, DE 06/06/2023

Código BIP: 40317805-0.
Monto Total: \$114.834.000.
Descripción: La Municipalidad de Traiguén solicita una modificación del cuadro presupuestario del proyecto destinado a la adquisición de una retroexcavadora y un camión tolva, toda vez que al adquirir la retroexcavadora, existió un saldo a favor de \$19.546.000. Luego, solicito la reevaluación del camión tolva, el que aumentó su valor, por lo que solicitan destinar el saldo de la retroexcavadora y fondos propios de la municipalidad para adquirir el camión tolva restante.



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



GRACIAS!



ARAUCANÍA



INFORME COMISION 1

PLANIFICACION, DESCENTRALIZACION, RELACIONES
INTERNACIONALES, INNOVACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGIA,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EMERGENCIAS, ARI, MARCO
PRESUPUESTARIO, INVERSION, VIALIDAD RURAL.

Día miércoles 07 de junio de 2023 a las 11:50 horas.

ASISTENCIA:

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la comisión:

- MARCELO CARRASCO CARRASCO	Presidente
- JORGE LUCHSINGER MACKAY	
- GENOVEVA SEPULVEDA VENEGAS	Vice Pdta.
- GILDA MENDOZA VASQUEZ	Secretaria
- MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO	
- CRISTIAN NEIRA MARTINEZ	
- RICARDO HERRERA FLOODY	

CONSEJEROS INVITADOS

- LEONARDO ASTETE.
- FEDERICO FIGUEROA
- FELIPE MARTINEZ
- HUGO MONSALVES

INVITADOS:

- SR. CARLOS FUENTES. ADMINISTRADOR REGIONAL
- SR. RICARDO MONSALVE. PROFESIONAL DIVISION PRESUPUESTO E INVERSIONES

MATERIAS:

1.- **Mensaje N°148 del 06.06.2023**, Solicita aprobar modificación que indica con cargo al programa de Inversión Regional año 2023 y posteriores.

Se solicita una modificación al ítem máquinas y equipos, donde se disminuye en M\$19.546, y un incremento al ítem vehículos por M\$19.546.

Código BIP	Nombre Proyecto	Item	Monto Vigente CORE M\$	Incremento Solicitado M\$	Nuevo Costo de Ítem M\$
40017805-0	Reposición y adquisición de maquinaria para mantención vial, comuna de Traiguén	03 VEHÍCULOS	155.564.-	19.546.-	175.110.-
		05 MÁQUINAS Y EQUIPOS	96.420.-	-19.546.-	76.874.-
TOTAL			251.984.-	0	251.984.-

La comisión por Unanimidad, en función del mensaje:

Propone APROBAR el Mensaje N°148 del 06.06.2023,

2.- Mensaje N° 153, del 07.06.2023 Solicita aprobación de Ante Proyecto de Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de la Araucanía para el año 2024.

La comisión por Unanimidad propone al Pleno:

Sobre la base del Mensaje, la comisión aprobó la propuesta de recursos solicitados, donde se consideran recursos Marco por M\$175.540.638:

- de los cuales M\$76.881.519 mil millones corresponden al subtítulo 33,
- M\$68.849.868 corresponden al subtítulo 31,
- M\$12.400.000 al subtítulo 29,
- M\$16.543.251 al subtítulo 24.

Se considera una solicitud adicional de M\$26.331.096, dando una petición total de M\$201.871.734

3.- Mensaje N°150 del 06 de junio de 2023. Propone modificación a la Distribución del Ppto. de Inversión Regional del Gore de La Araucanía, para incrementare recursos al Programa de Renovación de Busescon cargo al Presupuesto del Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía Año 2023 y posteriores.

La Comisión aprobó la modificación y lo va a leer el presidente de la comisión 10, como es referente a modernización del transporte público, indica que la Comisión aprueba el incremento.

4.- Mensaje N°155 del 07 de junio de 2023. Propone modificación a la Distribución del Ppto. de Inversión Regional del Gore de La Araucanía, para

asignar recursos destinados a la ejecución del Programa "Fundación Resuma - Transferencia Formación para Disminuir la Brecha Digital en Nueva Imperial".

5.- Mensaje N°156 del 07 de junio de 2023. Solicita regularizar y modificar componentes del Subtítulo 24.01.006, CARDP. Plan Operativo de Actividades 2022-2023 (POA) de la Corporación Agencia Regional de Desarrollo Productivo de la Araucanía.

ANEXO N°03

ANEXO N° 1
ACUERDO N° 715 ANTE PROYECTO
DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO
2024
ANALITICO DE INGRESOS Y GASTOS
Moneda: miles de pesos
316902 - INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DE LA
RAUCANÍA

					(1)	(2)	(3)=(1)+(2)
Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	Denominación	Marco	Adicional	Petición Total
G				GASTOS	175.540.638	26.331.096	201.871.734
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	540.000	0	540.000
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	540.000	0	540.000
		001		Estudios e Investigaciones	540.000	0	540.000
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.543.251	2.106.488	18.649.739
	01			Al Sector Privado	12.330.276	1.474.541	13.804.817
		006		Corporación Agencia Regional de Desarrollo Productivo de la Araucanía	2.500.000	0	2.500.000
		200		Aplicación Numeral 3.1 Glosa Común 03 para Gobiernos Regionales	9.830.276	1.474.541	11.304.817
	03			A Otras Entidades Públicas	4.212.975	631.947	4.844.922
		200		Aplicación Numeral 3.1 Glosa 03 Común para Gobiernos Regionales	4.212.975	631.947	4.844.922
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12.400.000	0	12.400.000
	03			Vehículos	6.400.000	0	6.400.000
		001		Vehículos	6.400.000	0	6.400.000
	04			Mobiliario y Otros	214.000	0	214.000
		001		Mobiliarios y Otros	214.000		214.000
	05			Máquinas y Equipos	5.786.000	0	5.786.000
		002		Máquinas y Equipos para la Producción	5.786.000	0	5.786.000
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	68.849.868	24.224.608	93.074.476
	01			Estudios Básicos	2	0	2
		002		Consultorías	2	0	2
	02			Proyectos	68.849.866	24.224.608	93.074.474
		001		Gastos Administrativos	80.000	0	80.000
		002		Consultorías	5.795.170	0	5.795.170
		003		Terrenos	466.274	0	466.274
		004		Obras Civiles	58.871.504	24.224.608	83.096.112
		005		Equipamiento	805.447	0	805.447
		006		Equipos	2.719.551	0	2.719.551
		999		Otros Gastos	111.920	0	111.920
32				PRÉSTAMOS	326.000	0	326.000
32	06			Por Anticipos a Contratistas	326.000	0	326.000
		001		Anticipos a Contratistas	326.000	0	326.000
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	76.881.519	0	76.881.519
	01			Al Sector Privado	15.935.991	0	15.935.991
		010		Aplicación Letra a) del Art. 4° T. Ley 20378	3.100.000	0	3.100.000
		116		INIA - Desarrollo de polos de innovación frutícola (40013096-0)	452.690	0	452.690

		118		INIA - Inserción competitiva de pequeños y medianos agricultores en los mercados agroindustriales y de exportación (40013097-0)	257.633	0	257.633
		449		Universidad Autónoma - Fortalecimiento agroproductivo ZR entre Los Andes y Nahuelbuta (40037664-0)	934.900	0	934.900
		450		Universidad Autónoma - Emprendemos juntos ZR Costa Araucanía (40037655-0)	1.054.500	0	1.054.500
		451		Universidad Autónoma - Reactivación MIPYMES ZR Costa Araucanía (40037657-0)	1.298.200	0	1.298.200
		457		Universidad Autónoma - Potenciar el capital humano ZR Costa Araucanía (40037661-0)	151.600	0	151.600
		475		UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO- Gobernanza para la reducción de RSD de la AMMN (40047132-0)	55.915	0	55.915
		484		Fundación desafío levantemos chile-Desarrollo de red de conectividad digital para zonas rurales (40047142-0)	3.119.343	0	3.119.343
Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	Denominación	Marco	Adicional	Petición Total
		486		TELETÓN - Protección Gestiona Inclusión Etapa II (40048061-0)	403.002	0	403.002
		489		FUNDACIÓN LOCAL - Desarrollo de eventos masivos de alto impacto para la ocupación del sector turístico (40048580-0)	1.597.500	0	1.597.500
		490		FUNDACIÓN LOCAL - Posicionamiento de los 5 destinos turísticos de La Araucanía (40048968-0)	347.000	0	347.000
		491		FUNDACIÓN LOCAL - Educación ambiental en reciclaje y gestión de residuos domiciliarios (40048616-0)	705.000	0	705.000
		492		FUNDACIÓN LOCAL - Piloto educación, gestión y valorización residuos domiciliarios, Temuco (40048644-0)	527.948	0	527.948
		493		FUNDACIÓN LOCAL - Fortalecimiento de capacidades para unidades AFC lideradas por mujeres (40048586-0)	537.500	0	537.500
		497		FUNDACION INSTITUTO VLADIMIR NAZOR- Capacitación para reducir la brecha digital en Millahuco y Truf Truf de PLC (40049238-0)	194.500	0	194.500
		498		FUNDACION EDUCACIONAL ALIHUEN- Implementación de apoyo tecnológico y formativo para deserción escolar (40050310-0)	598.760	0	598.760
		499		FUNDACION EDUCACIONAL ALIHUEN- Capacitación para reducir la brecha digital en Villarrica (40050287-0)	600.000	0	600.000
	03			A Otras Entidades Públicas	60.945.528	0	60.945.528
		100		Municipalidades (Programa Mejoramiento de Barrios)	753.636	0	753.636
		125		Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)	6.000.000	0	6.000.000
		263		CNR - Gestión integral del recurso agua riego para la AFC en la región (30429972-0)	1.010.337	0	1.010.337
		272		SERCOTEC-Transferencia crece plan impulso Araucanía Turismo (40005906-0)	12.810	0	12.810
		275		CORFO - Transferencia fomento a la competitividad y diversificación del sector agrícola regional (40014378-0)	46.951	0	46.951
		276		CORFO - Transferencia programa de desarrollo productivo para mipymes turísticas de la región (40014495-0)	99.643	0	99.643
		277		SERCOTEC - Emprende plan impulso araucanía turismo (40011021-0)	13.102	0	13.102
		419		CONICYT - Programa acción regional I + D colaborativa con PYMES (40003059-0)	195	0	195
		425		INDAP - Programa de desarrollo de inversiones ZR costa Araucanía (40001223-0)	1.315.782	0	1.315.782
		429		SERCOTEC - Emprende zona de rezago (40001221-0)	300.329	0	300.329
		430		SERCOTEC - Crece zona de rezago (40001226-0)	301.010	0	301.010
		448		SERCOTEC - Crece resolución sanitaria (40029560-0)	140.000	0	140.000
		449		SERCOTEC - Crece zona de rezago (40029561-0)	400.000	0	400.000
		450		SERCOTEC - Emprende zona de rezago (capital semilla) (40029562-0)	400.000	0	400.000

		454	CONAF-Recuperación hidrológica agroforestal en cuencas críticas de la Zona de Rezago de Malleco (30326372-0)	428.158	0	428.158
		458	Subsecretaría del Medio Ambiente - Protección, monitoreo y restauración de servicios ecosistémicos de la cuenca del Lago Villarrica (40018402-0)	172.273	0	172.273
		459	INDESPA-Desarrollo económico y productivo para la pesca artesanal (40030120-0)	1.724.396	0	1.724.396
		460	CORFO - Apoyo a la diversificación agrícola de la Región de La Araucanía (40041736-0)	2.174.350	0	2.174.350
		461	Universidad de la Frontera - Economía circular 4.0 para el desarrollo de innovación empresarial en PYMES (40041441-0)	1.752.000	0	1.752.000
		462	Universidad de la Frontera - Innovación de procesos de negocio para las cooperativas de la región (40037705-0)	1.000.000	0	1.000.000
		466	Universidad de la Frontera - Transferencia conocimiento e innovación vitivinícola regional (40037714-0)	3.275	0	3.275
		470	UFRO - Fortalecimiento de la productividad de los viñateros de la Araucanía (40044929-0)	97.500	0	97.500
		471	SERNAMEG - Activa Mujer Costa Araucanía (40045513-0)	800.000	0	800.000
		473	Subsecretaría del Medio Ambiente-Recambio de calefactores de Temuco y Padre Las Casas (40037256-0)	1.568.200	0	1.568.200
		998	RECURSOS PARA NUEVAS TRANSFERENCIAS	38.325.000	0	38.325.000
		999	Provisión FIC (Sin Distribuir)	2.106.581	0	2.106.581

ANEXO N° 2. ACUERDO N° 715/2023

RECURSOS PARA NUEVAS TRANSFERENCIAS

ANEXO N° 04

N°	Ejecutor	CÓDIGO BIP	Programa	Monto aprox \$
1	Fundación Re-Piensa	40055218-0	TRANSFERENCIA RECICLAJE COMUNA DE VILCÚN	300.000.000
2	Fundación Desafío Levantemos Chile		LISTA DE ESPERA. OPERACIONES DE RODILLA Y CADERAS	1.000.000.000
3	Fundación Local	40055353-0	TRANSFERENCIA CONTINUIDAD PROGRAMA RECICLAJE PLASTICOS PADRE LAS CASAS	300.000.000
4	Fundación Re-Piensa	40055222-0	TRANSFERENCIA RECICLAJE DE PLÁSTICO COMUNA DE LONCOCHE	300.000.000
5	Fundación Circular Sustentable	40055326-0	TRANSFERENCIA SALAS DE VENTA RUTA DE LA PAPA COSTA ARAUCANIA	310.000.000
6	Fundación Circular Sustentable		MEJORANDO LA COMPETITIVIDAD REGIONAL CON MÁS SEGURIDAD	695.000.000
7	Fundación Circular Sustentable	40055329-0	TRANSFERENCIA MARKETING Y ATRACCIÓN DE INVERSION PARQUE INDUSTRIAL DE LAUTARO	290.000.000
8	Universidad Autónoma	40055339-0	TRANSFERENCIA REACTIVACION ECONOMICA	5.000.000.000
9	Universidad Autónoma	40055356-0	TRANSFERENCIA EMPRENDE JOVEN REGION DE LA ARAUCANIA	1.000.000.000
10	Fundación Probienestar Chile	40055336-0	TRANSFERENCIA REDUCCION LISTA DE ESPERA A TRAVÉS DE PROGRAMA TELEMEDICINA 5 COMUNA DE LA	1.100.000.000
11	Fundación Re-Piensa	40055337-0	TRANSFERENCIA VALORIZACION RESIDUOS ORGANICOS RURALES A BIOGAS Y ELECTRICIDAD	900.000.000

12	Fundación Internacional Best For Sport		COPA SEMILLERO FÚTBOL FEMENINO SUB 12 REGIONAL	230.000.000
13	Corporación Pedaleable	40055338-0	TRANSFERENCIA DISEÑO Y CONSTRUCCION DE CICLOVÍA TEMUCO A VOLCAN LLAIMA	1.800.000.000
14	Universidad de la Frontera		EDIFICIO PARQUE TECNOLÓGICO	1.400.000.000
15	Corporación de Desarrollo, continuidad	40055354-0	TRANSFERENCIA REACTIVACION ECONOMICA REGION DE LA ARAUCANIA	4.000.000.000
16	Fundación Circular Sustentable	40055342-0	TRANSFERENCIA DIGITALIZACION E INVERSION DE MEDIOS COMUNICACIONALES	500.000.000
17	Sercotec	40055343-0	TRANSFERENCIA REPARACION DE VICTIMAS DE VIOLENCIA RURAL	4.000.000.000
18	Corfo	40055344-0	TRANSFERENCIA RECAMBIO PLANTACION FRUTICOLA	1.800.000.000
19	Fundación capacitación y formación laboral	40055345-0	TRANSFERENCIA FORMACION OFICIOS COSTA ARAUCANIA	250.000.000
20	Fundación capacitación y formación laboral		FORMACIÓN DE OFICIOS MALLECO	250.000.000
21	Fundación capacitación y formación laboral	40055346-0	TRANSFERENCIA FORMACION OFICIOS TEMUCO Y PADRE LAS CASAS	500.000.000
22	Universidad Autónoma	40055331-0	TRANSFERENCIA ADULTO MAYOR EMPRENDE	700.000.000
23	Fundación Valora		ADULTO MAYOR OFICIOS	800.000.000
24	CGNA	40055347-0	TRANSFERENCIA CGNA REGION DE LA ARAUCANIA	850.000.000
25	Fundación Resuma		ASISTENTE ESCOLAR	450.000.000
26	Fundación Valora		PREVENCIÓN BULLING ESCOLAR	850.000.000
27	Fundación Resuma	40055348-0	FOMENTO TURISMO, FORMACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y EQUIPOS KUTRALKURA	800.000.000
28	Fundación Resuma	40055350-0	TRANSFERENCIA EMPRENDIMIENTO MUJERES REGION DE LA ARAUCANIA	2.000.000.000
29	Fundación Resuma	40055319-0	TRANSFERENCIA PILOTO DE FORMULACIÓN Y LEVANTAMIENTO DE CARTERAS DE INVERSIÓN 2° ETAPA	600.000.000
30	Fundación 4SLab	40055221-0	TRANSFERENCIA SISTEMA FOTOVOLTAICO ADULTOS MAYORES	1.000.000.000
31	Fundación Resuma	40055351-0	TRANSFERENCIA AMPLIACION HUERTOS FRUTALES	650.000.000
32	Fundación Espacio Coihue		EMPRENDE JÓVEN PILOTO	300.000.000
33	Fundación Espacio Coihue		FORMACIÓN LÍDERES SOCIALES	350.000.000
34	Fundación Valora		FORMACIÓN HIDRÓLOGOS Y PILOTO SISTEMA AGUAS ATMOSFÉRICAS	650.000.000
35	Fundación 4SLab		VITIVINICULTURA VALLE IMPERIAL	600.000.000

36	Fundación 4SLab		INDUSTRIAS CREATIVAS	1.200.000.000
37	Fundación Resuma		TRANSFERENCIA KUTRALCURA - 3 ETAPA	600.000.000
				38.325.000.000

Nota: Nómina de programas sujeta a la disponibilidad de recursos que en su oportunidad defina la Ley de Presupuestos para el año 2024 y las respectivas recomendaciones técnicas de los programas.

INFORME COMISION N°4

“MEDIO AMBIENTE, ENERGÍA, MEJORAMIENTO URBANO, RESIDUOS SÓLIDOS Y CEMENTERIOS”

Reunión celebrada el día martes 23 de mayo de 2023. 11:00 horas

ASISTENCIA:

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la comisión:

- | | |
|-----------------------------------|-------------------|
| - FEDERICO FIGUEROA LIZAMA | PRESIDENTE |
| - LEONARDO ASTETE | |
| - MIGUEL JARAMILLO | |
| - MIGUEL ANGEL CONTRERAS | |
| - ANA MARÍA SOTO CEA | |
| - ESSIO GUIDOTTI VALLEJOS | |
| - JOSE MIGUEL ZAMORA | |

INVITADOS.

- Srta. Camila Poff. Jefa Diplader.

Ministro de Fe:

- **SR. SECRETARIO EJECUTIVO - JARED SAN MARTIN**

Lugar de Reunión:

- **Modalidad Mixta. Presencial en dependencias del consejo regional y a través de sistema Google Meet, Remota.**

MATERIAS:

1.- MENSAJE N°115 DEL 19.04.2023, “Solicita pronunciamiento del Consejo Regional sobre materias referidas en los Arts. N°8 y 9 ter de la ley 19.300, Ley sobre Bases Generales del Medio Ambiente para el proyecto “Nueva S/E seccionadora Epuleufu y Nueva Línea 1x66 KV Angol Epuleufu” en su forma de Declaración de Impacto Ambiental (DIA-ADENDA).

Propuesta de pronunciamiento del equipo técnico es:

1.- Artículo 8° Inc. 3 de la Ley 19.300 Compatibilidad Territorial del Proyecto.

Este Órgano de la Administración del Estado informa que, no existen Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial vigentes, Por lo que este servicio se pronuncia **CON OBSERVACIONES.**

2.- Art. 9°Ter Inc. 2 de la Ley 19300, Relación con Políticas, Planes y Programas de Desarrollo Regional.

De acuerdo a los antecedentes referidos por el titular del proyecto, este órgano de Administración del Estado, se pronuncia **SIN OBSERVACIONES.**

LA COMISIÓN PROPONE AL PLENO, APROBAR EL MENSAJE EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS EN EL MISMO.

ANEXO N° 06

INFORME COMISION N° 6.

“EDUCACIÓN, SALUD, JARDINES INFANTILES, ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD”
viernes 02 de Junio del 2023 Hora: 12:30 horas.
Modalidad Mixta

ASISTENCIA COMISIÓN N°6:

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la comisión:

- GILDA MENDOZA VÁSQUEZ (PRESENCIAL)
- MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO (MEET)
- MARIA ELIZABETH GUTIERREZ (MEET)
- HUGO MONSALVES (PRESENCIAL)
- CRISTIAN NEIRA (MEET)

EXCUSAS:

- GENOVEVA SEPULVEDA
- FELIPE MARTINEZ

MINISTRO DE FE:

- SR. JARED SAN MARTIN. SECRETARIO EJECUTIVO

MATERIAS:

1.- MENSAJE N°136 DEL 23 DE MAYO DE 2023. Propone nueva iniciativa para ser aprobada con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de la Araucanía, año 2023 y posteriores denominada “Construcción Posta de Salud Rural Quinquen, Lonquimay”. Se solicita por el mensaje, aprobar la iniciativa Construcción Posta de Salud Rural Quinquén, Lonquimay, con cargo a recursos del Programa de Inversión del Gobierno Regional de la Araucanía, año 2023 y posteriores, la que se encuentra RS en su etapa de ejecución, por un monto total de M\$1.322.755 (mil trescientos veintidos millones setecientos cincuenta y cinco mil pesos)

CÓDIGO BIP (SUBT.) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
30126632 SUBT. 31 EJECUCIÓN	CONSTRUCCION POSTA DE SALUD RURAL QUINQUEN, LONQUIMAY	CONSULTORIAS	30.296	PROGRAMA DE INVERSIÓN AÑO 2023 Y POSTERIORES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
		EQUIPAMIENTO	58.987	
		EQUIPOS	60.146	
		GASTOS ADMINISTRATIVOS	23.210	
		OBRAS CIVILES	1.150.116	
TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2023)			1.322.755	

La comisión propone al pleno aprobar el mensaje en los términos propuestos.

2.- MENSAJE N°138 DEL 23 DE MAYO DE 2023. Propone Incremento al proyecto Código BIP 30470633 “reposición de 5 estaciones comunitarias de salud rural, comuna de Lonquimay”, con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de ña Araucanía, año 2023 y posteriores.

Se solicita por el mensaje, aprobar un incremento para el ítem de obras civiles del referido proyecto según el siguiente detalle:

- **Monto Vigente Obras Civiles: M\$873.742** (ochocientos setenta y tres millones setecientos cuarenta y dos mil pesos)
- **Incremento solicitado Programa 02 2023 y posteriores: M\$239.097** (doscientos treinta y nueve millones noventa y siete mil pesos)
- **Nuevo Costo total Obras Civiles: MS1.112.839** (mil ciento doce millones ochocientos treinta y nueve mil pesos)

Código BIP	Nombre Proyecto	Item	Monto Vigente Obras Civiles M\$	Incremento Solicitado Programa 02 2023 y posteriores M\$	Nuevo Costo Total Obras Civiles M\$
30470633-0	REPOSICIÓN DE 5 ESTACIONES COMUNITARIAS DE SALUD RURAL, COMUNA DE LONQUIMAY	Obras Civiles	873.742	239.097	1.112.839
Total M\$			873.742	239.097	1.112.839

La comisión propone al pleno aprobar el mensaje en los términos propuestos.

INFORME COMISION N°8

“COMISIÓN SOCIAL, EQUIDAD DE GÉNERO, INFANCIA DEPORTE Y RECREACIÓN”

Martes 25 de abril 2023, 13:00 horas.

Modalidad presencial en dependencias del Consejo Regional

ASISTENTES:

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la comisión:

-ANA MARIA SOTO CEA	PRESIDENTA
-CRISTIAN PACHECO AGUILERA	
-FELIPE MARTINEZ REYES	
-MANUEL ARAVENA SAAVEDRA	
-MIGUEL JARAMILLO SALAZAR	

EXCUSAS.

-MONICA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	VICEPRESIDENTE
-FEDERICO FIGUEROA LIZAMA	SECRETARIO

INVITADOS:

- Srita. Camila Poff. Jefa División Planificación y Desarrollo Regional.
- Sra. Marcela Vejar. Seremi del Deporte Región Araucanía.
- Sra. Oriana Aliquintuy. Directora (S) Regional IND.
- Sr. Marco Cisterna. Encargado Unidad Alto Rendimiento IND.
- Sra. Carola Sánchez. Encargada de Infraestructura IND.
- Sra. Anne Marie Beni. Profesional unidad de planificación IND.
- Sr. Salvador Obreque. Profesional Departamento Actividad Física y Deportes IND.
- Sr. Luis Robles. Encargado Unidad Jurídica IND.

MATERIAS: Estado de avance “Política Regional de Deporte”.

La presidenta de la comisión señala que la materia a analizar el día de hoy corresponde al estado de avance de la Política Regional del Deporte, agrega que se viene trabajando el tema de hace varios años, y destaca la importancia para la región de contar con este instrumento.

La Jefa de Diplader informa a la comisión y a los invitados presentes, que han estado trabajando y avanzando en la política, agrega que se reunieron con la Seremi junto con el Gobernador en varias ocasiones, reuniones donde desde la Seremi manifestaron la necesidad de financiamiento, y desde el Gobierno Regional, se les informó distintas opciones de fondos disponibles, ya sea a través del 8% FNDR o de la presentación de algún

programa. También se refiere a la génesis y origen de la política del deporte, indicando que el último mensaje es el **N°257 del 27 de octubre de 2020, que solicita ratificar aprobación de la Política Regional de Actividad Física y Deporte 2020 – 2025**. Agrega, además, que, según acuerdo de la comisión del mes de marzo de 2023, remitió todos los antecedentes sobre la materia a la comisión N°1.

Se señala por la presidenta de la comisión, que se ha venido trabajando conjuntamente con la Diplader hace bastante tiempo, y que los contenidos de la política, el fondo de la misma, fueron trabajados por la comisión N°08.

Por su parte, la Seremi del Deporte, destaca la importancia de ratificar la política, ya que esta va a ser un paraguas deportivo, que establecerá distintos lineamientos para trabajar a nivel comunal y regional, destaca el levantamiento de catastros y poder trabajar en base a ellos.

La directora del IND, manifiesta alegría que la comisión haya venido trabajando la política hace bastante tiempo, también con una mirada local, señala que esta política vendrá a generar mayor descentralización en materia deportiva. Consulta respecto de cuáles son los efectos del traspaso desde la comisión 8 a la comisión 1.

La Jefa de Diplader, Srta. Poff, señala que dicho traspaso no provocará mayores modificaciones a la Política.

El Sr. Cisterna, encargado de la unidad de alto rendimiento, señala que la política va a ser un marco orientador, que va a otorgar una estructura deportiva, y que finalmente se espera lograr más medallas, objetivo final en materia de deportes.

La Sra. Sánchez, encargada de Infraestructura del IND, destaca la importancia que una política regional de deportes daría al tema de infraestructura.

Señalan que por ejemplo, respecto de financiamiento como el FNDR 8%, si bien son recursos, no tienen un proceso pre establecido, sino que son proyectos individuales, sin mayor planeamiento a mediano plazo, más bien aleatorios.

El sr. Luis Robles, encargado unidad jurídica del IND, se refiere a un tema de alta trascendencia para la política de deportes, y son las observaciones realizadas por Contraloría al IND, las que se basan principalmente en que el IND estaría funcionando sin contar con una política de deporte, aprobada, que oriente sus acciones en el territorio. El Sr. Robles releva la urgencia de que exista definición por parte del Consejo Regional sobre la política regional de deportes.

La presidenta de la comisión Sra. Ana María Soto señala junto a la Srta. Poff que la política ya fue aprobada por la comisión N° 8.

El Sr. Robles se refiere a la cronología de las versiones de la política regional de actividad física y deportes, destacando el acuerdo N°2069, adoptado en la sesión ordinaria N°047 del 03 de febrero del 2020, el cual establece lo siguiente:

“En virtud a lo propuesto en el Mensaje N° 056 de 03 de febrero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, sobre la Política Regional de Actividad Física y Deporte 2020 – 2025, se acuerda preliminarmente aprobar, en líneas generales, el Marco General de dicha Política que establece las directrices nacionales, y desarrollar un proceso de trabajo en la Comisión N° 10 “Planificación, Descentralización, Relaciones Internacionales, Edificios Consistoriales, Innovación, Ciencia, Tecnología, Ordenamiento Territorial, Desastres Naturales, ARI, Marco Presupuestario, Inversión” del Consejo Regional, para construir y desarrollar una agenda de trabajo que permita aterrizar la visión de la región, estructurar y generar los Ejes Estratégicos y Lineamientos en materia de Actividad Física y Deporte, de tal forma de incorporar elementos con consistencia y directrices regionales a dicha

Política; en un periodo de tres meses, con la participación de actores relevantes en la materia y Consejeros (as) Regionales de La Araucanía que decidan participar”.

Los consejeros Martínez y Pacheco destacan la importancia de poder contar con una Política a los tiempos que corren, que no podemos no contar con una política de deportes, sobre todo si está ya ha sido trabajada por las entidades que corresponden. Señala que sería importante sugerir al gobernador y a la comisión 1 dar curso progresivo a la señalada política.

Por último, la Seremi, agradece a la comisión y destaca que, en conversaciones con el gobernador, este se comprometió a ponerlo en tabla, y que varios municipios se han comunicado con ella, debido a la falta de una política regional de deportes.

INFORME COMISION N°10

“TRANSPORTE, TELECOMUNICACIONES, VIALIDAD URBANA Y PAVIMENTACION, EDIFICIOS CONSISTORIALES.”

**07 de junio de 2023
Modalidad Presencial**

ASISTENCIA:

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la comisión

- | | |
|------------------------------------|-----------------------|
| - MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO | PRESIDENTE |
| - MARCELO CARRASCO CARRASCO | VICEPRESIDENTE |
| - GENOVEVA SEPÚLVEDA VENEGAS | SECRETARIA |
| - JORGE LUSCHINGER MACKAY | |
| - HUGO MONSALVES CASTILLO | |
| - RICARDO HERRERA FLOODY | |

EXCUSAS.

- ANA MARIA SOTO CEA

CONSEJEROS INVITADOS

- LEONARDO ASTETE
- FEDERICO FIGUEROA

MATERIA

1.- Mensaje N°150, del 07.06.2023, propone modificación a la Distribución del Presupuesto de Inversión Regional del Gobierno Regional de la Araucanía, para incrementar recursos a la Asignación 33.01.010 aplicación Letra a) del art. 4 transitorio de la Ley N°20.378, BIP 30117867-0, año 2023 y posteriores.

Por el mensaje se propone una modificación presupuestaria para aumentar la inversión en el “Programa Especial de Renovación de Buses, Minibuses, Trolebuses y Taxibuses y Programa de modernización de Taxis colectivos”, la que implica una modificación de recursos del programa de inversión regional de la Araucanía, consistente en una redistribución de recursos del subtítulo 31 al subtítulo 33 del programa de inversión regional por un monto de M\$2.795.210 (dos mil setecientos noventa y cinco milloones doscientos diez mil pesos) quedando en un presupuesto de inversión total para la ejecución del llamado de M\$3.100.000 (tres mil cien millones de pesos).

La comisión por unanimidad propone la aprobación del Mensaje.

2.- Mensaje N°122 del 26.04.2023. Propone incremento al proyecto “Reposición Parcial Edificio Consistorial Angol”, con cargo al Presupuesto del Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía Año 2023 y posteriores.

La comisión por unanimidad propone la aprobación del mensaje.

3.- Mensaje N°134, del 22 de mayo de 2023. Propone incremento al proyecto “Mejoramiento calle Las Rosas entre Héroes de La Concepción y Vía Pavimentada, Angol”, con cargo al Presupuesto del Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía Año 2023 y posteriores.

La comisión propone al pleno la aprobación del mensaje.